

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ASPECTOS DE LA CIUDAD

EN TORNO A LA PLAZA MAYOR

Un concejal, el señor Nuño Asúa, ha elevado al Coeajeo una moción simpática. La Plaza Mayor, nuestra mejor sala de recibir, bien merece su cuidado y su conservación exquisita. Acaso haya sido la Plaza uno de los temas que más han hecho mover nuestra pluma. Todo cuanto en favor de la Plaza Mayor se haga, nos parecerá bien, si es que la labor ha de ajustarse a las normas naturales y respetuosas que la Plaza exige.

La proposición del concejal aludido vuelve a poner a flote el problema de las persianas de los balcones. Desaparecidas las muestras que afeaban la Plaza, algunas del peor gusto, es natural que se atienda también a la uniformidad en persianas y toldos. Porque la misma anarquía que se observaba en el pintoresco muestrario desaparecido va existiendo en los toldos. No es tampoco detalle que puede dejarse en el olvido, el que el señor Nuño recoge con respecto a las lámparas y palomillas que los cafés colocan sobre la fachada exterior de la Plaza, luces que pueden muy bien ser sustituidas por las de mayor intensidad de los arcos.

Llega la proposición del señor Nuño, que en conjunto nos parece acertada y plena de un laudable propósito, a otros detalles de cuidado y respeto de la Plaza, incluso a pavimentar la parte de jardines. Pero ¿por qué el señor Nuño, persona culta y que acredita con su moción un buen gusto y una laudable orientación, no llega a pedir la urgente, la inmediata desaparición de ese ridículo templete? Hay que llegar a ello, aprovechando este noble avance de hermosear la Plaza, despojándola de tanto adorno y obstáculos y adornos absurdos que la afean.

La Plaza Mayor, porque así lo quiere y lo practica con su libérrimo vecindario, es nuestro único y mejor paseo. Ya resulta insuficiente. Y no son flojo estorbo los jardines y el templete para el tránsito cómodo y espacioso de la población. Una gran farola en el centro, que ilumina aquella parte, bastaría para que la plaza recobrase su primitiva belleza.

Ha pasado la moción del señor Nuño, que abarca diferentes extremos, a estudio de las diferentes comisiones que de ella tienen que entender. Y no estaría demás, y ello sería conveniente y acertado, que como retoque y ampliación de esa proposición estimable figurase la limpieza absoluta de la Plaza, la desaparición de jardines y templete e instalación de una gran farola central.

Y si se consiguen las reformas pedidas por el señor Nuño y se decide el Ayuntamiento a ampliarlas con ésta que nosotros venimos planteando en

diferentes artículos, que ya son campaña, la Plaza Mayor habrá encontrado su propio marco, su vida misma, sola y en garrambinas, que es como está mejor.

Y nosotros tan satisfechos por creer que se prestó con ello un excelente y necesario servicio urbano y de reparación a los agravios que con la Plaza se cometieron.

YO

El nuevo Consejo de Administración de la Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal

Desde el momento que esta Compañía pasó a ser propiedad de la de los Ferrocarriles del Norte de España, como deducción lógica, tenía que sufrir una transformación radical en su organismo directivo y con ese motivo ayer llegaron a Salamanca los consejeros y altos empleados señores vizconde de Escoriza, don Javier Lapiedra, don Eduardo Garre y don Isaac y don Luis Boys.

A los pocos momentos de llegar a Salamanca, celebraron una junta de carácter general y otra extraordinaria. En ambas se adoptaron los acuerdos que siguen:

Constituir el Consejo de Administración en la siguiente forma:

Presidente, don Eduardo Epalza, y vocales, los señores vizconde de Escoriza, don José Ampuse, don José María de Escoriza, don Eduardo Garre, don Tomás Urquijo, don Valentín Ruiz Smeña, don Ignacio Oñil y don Luis Ullanda.

Modificación de los estatutos. El Consejo de administración sólo se formará de consejeros españoles.

Desaparición de la sección de Oporto. El nuevo Consejo se propone introducir rápidamente algunas mejoras en el servicio.

La Federación Gremial

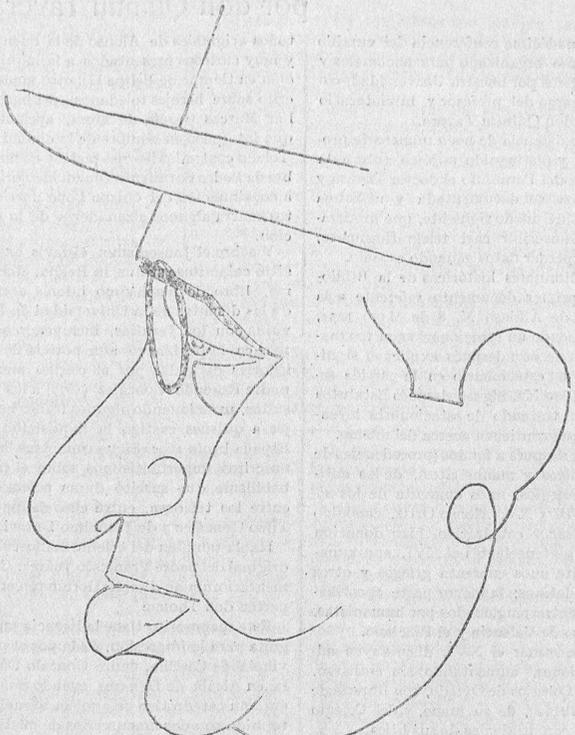
IMPORTANTE ASAMBLEA DE ESTE ORGANISMO

El día 15 del actual, a las nueve de la noche, celebró, en su domicilio social, Arroyo del Carmen, 15, este importante organismo una asamblea general, a la que concurrirán todos los afiliados de las ocho sociedades que la integran.

Hace ya bastantes meses que esta entidad no celebraba sesión plenaria y la que ahora se anuncia resultará de inaudita importancia, en vista de la nueva organización que se ha dado a todos sus servicios, de la animación que actualmente hay en el seno de todos los gremios y de la sugestividad del programa que la Federación Gremial Salamantina se ha trazado.

En dicha reunión, a la que concurrirán cerca de trescientos comerciantes e industriales de la capital, será una prueba del arraigo de este organismo, representante de la Confederación Gremial Española en la provincia.

Entre los temas a tratar, figura la



Julio Núñez

PERSONAS CONOCIDAS

Por cortés y caballero y entendido financiero, apenas aquí llegó el señor don Luis Romero, simpatías conquistó.

lectura y discusión de la Memoria concienzuda al año pasado; el resumen de lo que va actuando en los meses de 1927 transcurridos; la transformación sufrida por «La Unión Comercial», convertida en órgano federativo; el desarrollo de la labor de propaganda entre los gremios no federados y también entre los de las cabezas de partido, etc.

A los federados se les invitará personalmente a que acudan a esta importante asamblea.

El Director para España, de la agencia de información periodística «Radio», en Salamanca

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros, al director en España de la agencia «Radio» de Informaciones periodísticas para todo el mundo, don José Serrán y Ruiz de la Puente, director de «La Correspondencia de España» durante varios años.

Periodista de gran significación y actividad, ha seguido paso a paso las sesiones del congreso internacional de Prensa latina, que acaba de celebrarse en Madrid, y su charla amena ha puesto de manifiesto ante nuestros ojos, cuanto se ha hecho y ha intentado por

las más relevantes personalidades que han asistido al mismo.

A él debemos también una noticia que ya nos era conocida por la información de nuestro corresponsal, señor Rivera, pero a la cual, el testimonio del señor Serrán y Ruiz de la Puente, ha añadido detalles que prueban hasta qué punto los congresistas se han interesado por nuestro querido compañero, don José Núñez Alegría.

Aprovechamos la ocasión de dar la bienvenida al distinguido compañero en esta nota, para mostrar a todos aquellos otros, nacionales y extranjeros, que se han interesado por mejorar la suerte de nuestro administrador y compañero, el testimonio de nuestra más ferviente gratitud.

En relación con las manifestaciones que nos ha hecho el señor Serrán y Ruiz de la Puente, mañana publicaremos un breve comentario.

EL PRECIO DEL PAN

La Junta provincial de abastos, en su última sesión, acordó modificar los precios que regulaban el pan en la siguiente forma:

Libretas o piezas de medio kilo, treinta y dos céntimos y medio, que antes costaba treinta y cinco.

Panes de kilo, sesenta y dos y medio, el mismo precio que tenía antes, y los de dos kilos, 1,20 pesetas, que costaba antes 1,15.

Oteando estos precios, resulta que las piezas de medio kilo se rebajan dos céntimos y medio; en las de kilo se mantiene el mismo precio, y en las de dos kilos se aumentan cinco céntimos.

Resulta, por lo tanto, que de hecho el precio del pan ha bajado en cinco céntimos.

UN LIBRO SOBRE ROMA

Para fomentar el creciente e feliz renacimiento de la afición al estudio de las Humanidades y de la debida interpretación histórica de la cultura de la antigüedad, que se observa de algún tiempo a esta parte en España, son de alta conveniencia y provecho obras como la que ha publicado el gran escritor Vicente Vera, titulado «Cómo se viajaba en el siglo de Augusto», salida de las prensas de la editorial más acogedora, ecléctica y amplia en espíritu y elevación de miras que existe hoy día en España: «Espasa Calpe».

Infinidad de sugerencias despertará la lectura del libro de referencia, del erudito miembro de la Real Sociedad Geográfica; libro excelentemente trazado, docto y galano como pocos, que nos ofrece un acabado esquema de la civilización romana en su período más floreciente, que fué como se sabe, el siglo de Augusto.

Esta civilización romana de hace 2.000 años, dominadora y absorbente de casi todo el mundo conocido, tuvo el origen de sus rápidos y resonantes éxitos, entre otras razones, en el intenso afán con que se cultivaron los estudios geográficos. Admirable, sencillamente, recorrer con la imaginación el proceso cronológico de su conquista de los pueblos antiguos y el desarrollo que dió en ellos, algo más tarde, a las vías de comunicación de todas las clases conocidas, que le permitían continuar juzgándose.

A este respecto, puede decirse que Roma marca un caso de anticipación del fantástico afán de fugacidad, de rapidez, de conocimiento de horizontes inéditos que caracteriza la vida de los tiempos modernos.

El paralelo no es, a nuestro juicio, equivocado. Maravilla ver el sistema de comunicaciones terrestres construidas en todos sus dominios con plan de trazado y ejecución verdaderamente admirables. Aquellas calzadas anchas, que resultaban indestructibles a poco que se las reparase en el decurso del tiempo, eran la base para mantener eficiente la conquista de las tierras lejanas y asegurar el avituallamiento de las legiones invasoras, constituyendo esto la soberana razón sustantiva del espíritu de la época, como lo habían de ser en la actual—en la que puede decirse que se ha llegado al dominio de los tres elementos: tierra, agua y aire—las carreteras para el automovilista.

En los velutidos capítulos de «Cómo se viajaba en el siglo de Augusto» traza el señor Vera una sintética y jugosa exposición de lo siguiente: El mundo romano al advenimiento de Octavio Augusto. Fuentes de información para el conocimiento del sistema romano de comunicaciones. Comunicaciones terrestres. Descripción de las principales vías romanas. Vías de la península ibérica. Red de comunicaciones en el Asia Menor. La Posta Imperial. Modos de viajar. Tráfico en las calles de Roma. El tránsito por las calzadas. Seguridad en los caminos. Comunicaciones marítimas. La navegación en los primeros tiempos del imperio. Puertos. Navegación fluvial. Como viajaban los emperadores y grandes personajes. Viajes comerciales. Viajes de recreo. Viajes de exploración y estudio. Como viajaban la gente nómada. Viajes de los judíos. Como y por qué se derrumbó el sistema romano de comunicaciones.

Para nosotros, españoles e hispano-americanos, tienen altísimo interés las páginas de tal obra, doblemente así aquellas referentes a la Península Ibérica. Los que por afición ferviente y entusiasta acostumbramos a recorrer cuanto podemos los lugares célebres y evocadores del pasado remoto, incluy-

riendo el sentido de lo pretérito, mediante la contemplación de lo presente, encontramos un poderoso auxiliar orientador e informativo en esta obra. Sabido es que los estudios arqueológicos, como los de Historia general—los sanos y conscientes estudios históricos—resultaron por mucho tiempo nulos o como inexistentes en España.

Los restos de las numerosas y disparas culturas que se sucedieron en el dominio y habitación de la Península fueron desapareciendo y olvidándose poco a poco. Al llegar la Edad Moderna, vemos que apenas se dado poder enjuiciar con acierto acerca de muchos lugares célebres de la antigua Iberia. Las ciudades arcaicas se estrimaron, muchas de ellas para no dejar rastros; las calzadas desaparecieron casi en su totalidad, pese a la restauración que de parte considerable de ellas hicieron los árabes—el otro gran pueblo edificador de cuantos invadieron nuestro suelo en las pasadas edades—. Antes del gran empuje dado en los últimos años a los estudios de crítica histórica, permanecíamos en la duda y el error acerca de muchas de estas cuestiones.

De las tres fuentes clásicas de información para el conocimiento del sistema romano de comunicaciones terrestres: «Itinerario de Antonino Caracalla», «Tabla de Peutinger» y «Vasos Apolinarios», el señor Vera analiza, por lo que a España respecta, las dos primeras solamente. En el «Itinerario» señálanse treinta y cuatro caminos principales hechos por los romanos en España, y en los «Vasos Apolinarios» que son tres copias de plata descubiertas en 1.852 en los Baños de Vicarelo, a orilla del lago de Bracciano, a treinta y cinco kilómetros al noroeste de Roma, en las que se halla esculpida una lista de las estaciones existentes en el camino de Gádez (Gádez) a Roma, con las distancias entre estación y estación, esa gran ruta nombrada que iba desde Gádez al Pirineo oriental.

En otros tantos cuadros ofrecense, con las correcciones hechas por el ilustre académico don Antonio Blázquez, cronista de la Mancha, los datos verdaderos; nombre, antiguo y moderno, de todos los pueblos, distancia de los inmediatos o vecinos entre sí, etc., de esa gran red de antiguas calzadas romanas de las que apenas restan hoy señales.

Angel Dotor.

DE LA PROVINCIA

Intenta suicidarse, arrojándose por un puente al río Cuerpo de Hombre

A las doce de la mañana del pasado martes, se arrojó por el Puente Viejo que existe en Béjar sobre el río Cuerpo de Hombre, un sujeto que quedó herido de gravedad.

Recogido por algunos transeúntes, resultó ser el vecino de Béjar, Simón García Blanco, el cual, al caer, se había fracturado la pierna izquierda.

Stando su estado, como antes decimos, de bastante gravedad, fué trasladado al hospital, donde se le prestaron los auxilios facultativos.

Se ignoran las causas que le impulsaron para llevar a cabo tal resolución. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto, personándose en el benéfico establecimiento para tomar declaración al herido.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, n.º 42.



LA SEÑORITA

PAZ FRESNADILLO SANCHEZ

ha fallecido en Cabrillas, el día 4 de Julio de 1927

a los veinticuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Basilia Sánchez Ramos; hermanos: Patricia, Pilar y Jeremías; hermano político, don Julián Lucas Rodríguez; sobrina, Pilar Lucas Fresnadillo, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



CUARTO ANIVERSARIO

DEL JOVEN

JOAQUIN CORONA RAMOS

que falleció en Madrid, el día 8 de Julio de 1923

A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Joaquín Corona Hernández (Procurador de los Tribunales) y Luz Ramos Pedraza; hermana, Pepita; hermano político, Carlos Moreno Valdés; tío, Isidro Corona (del Comercio); tíos políticos: Lino Dorado, Amalia Hernández y Socorro Carrascal; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, desde las ocho de la mañana, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

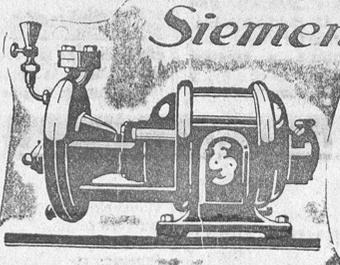
CASA TRISTAN
CHORIZO CULAR SUPERIOR
Longaniza para cocido y muy barata. - Vaca y ternera con rebaja de precios.
HAY TOCINO SUPERIOR
PEREZ PUJOL, 4 - SALAMANCA

Desde el 10 de Abril
está diariamente abierto el establecimiento de
Baños higiénicos y medicinales
para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.
AGUAS AZOADAS — INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.—Curación del asma bronquial.
Calle de las Agustinas. (Al lado del Convento de Padres Capuchinos).—Médico Director, DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.
PLAZA DE LA LIBERTAD 174

LOS GRUPOS ELETRÓGENOS
"DELCO-LUZ"
proporcionan **LUZ ELECTRICA** clara y segura a un precio muy económico.
Tipos especiales para pueblos, casas de campo y particulares.
Representantes exclusivos: Herrera y Medina.
Miguel Iscar, 4. — Valladolid. j. d. 61

RECUERDE QUE EL TIEMPO PASA
y que puede detenerlo solamente con la
Cámara Pathé-Baby
el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin inconvenientes especiales de fotografía, registrar en película los actos de la vida, excursiones, escenas de playa, etc.,
LA CAMARA PATHE-BABY
equipada con **MOTOR A RESORTE**, simplifica su manejo, permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos.
DE VENTA en Grandes Almacenes, buenos establecimientos de Fotografía y similares.
PATHE-BABY, S. A. E.
Apartado 577.—BARCELONA
— Remite gratis catálogos a quien lo solicite. —
7. 14. 21 y 28 J.

¡MOTO-NAFTA!
La mejor gasolina del mundo.
A 0,53 PESETAS LITRO
DEPOSITARIO EN SALAMANCA:
Hijo de Nicolás Benito
Chamberí (Salamanca) 3-1

Bombas Siemens

PIDAN OFERTA Y PRECIOS A
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S.A.
Oficina técnica de Valladolid:
Santiago, 29 y 31. Teléfono, 485.

Grandes existencias y variado surtido de
Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-
ALAEJOS

Códices y manuscritos de la Universidad de Salamanca

por don Quintín Tavera.

La duodécima conferencia del curso de verano organizado para nacionales y extranjeros por nuestra Universidad, corrió a cargo del profesor y bibliotecario doctor don Quintín Tavera.

Con asistencia de buen número de profesores y distinguido público, sube a la tribuna del Paraninfo el doctor Tavera y comienza su documentada y utilísima lección del modo siguiente, que procuramos transcribir casi telegráficamente, por no perder datos ganando espacio.

«Preliminares históricos de la Biblioteca: primer documento referente a la misma de Alfonso X, 8 de Mayo 1254, concediendo un estacionario con 100 maravedís de oro: después explica el significado del estacionario en la partida segunda, ley XI. Siguen después Estatutos de 1561, tratando de estacionaria leyendo lo que contienen acerca del mismo.

«Después a fondos (procedencias de los códices y manuscritos), de los antiguos colegios, unos cuarenta de los siglos XIV y XV; Alonso Ortiz, canónigo de Toledo y catedrático, hizo donación de los pertenecientes al XVI, aproximadamente unos cuarenta griegos y otros tantos latinos; la mayor parte apostillados y enterrrenglados por humanistas, Alfonso de Valencia y el Pinciano.

Al terminar el XVI, disminuyen adquisiciones, aumentando, sin embargo, en los Colegios de Oviedo, con librería de Covarrubias, de su mano, y del Colegio Viejo, con originales de sus hijos.

De esta época es la Colección de Cortes, en veintitrés tomos. Hacia 1756, librería del doctor Cháfrez, oidor de Granada, con no pocos manuscritos: expulados los Jesuitas, 1767, entre sus 12.000 volúmenes pasan códices magníficos donados a ellos por el padre Rábaga, confesor de Fernando VI, con obras originales de Suárez, Tirso González, Abarca... siglo XIX, los del de Trilingüe. Mención a la guerra de la independencia en Salamanca. Thiebaut publicó plan estudios 1817, consignando un millón de reales para personal y material: 15.000 para el bibliotecario; 8.000 al archivero y 25.000 para compra de libros.

En tiempo de la desamortización se suprimen colegios y conventos pasando fondos a biblioteca, pudiéndose haber formado la primera de España, pero no se salvaron más que 20.000 volúmenes.

De los Dominicos pasaron importantes manuscritos de la historia del convento de San Esteban; una Minerva y Breves Instituciones Grammaticae, del Brocense, del XV; otro de las Comendadoras de Santiago en Salamanca. En 1859, legado del doctor y catedrático Juan Antonio Monleón, y en nuestros días, otro legado de Lorenzo Velasco, de 5.000 volúmenes y unos sesenta y siete manuscritos interesantes.

Después pasa a materia de los códices y manuscritos en papel y vitela; encaderaciones del renacimiento y mudéjar, y el elemento decorativo: miniaturas, iluminación de capitales, etc.

Método de clasificación a seguir, difícil que sea completo: se prefiere la clasificación científica, propiamente metódica, por materias: De la manera siguiente: 1) Códices y manuscritos que tratan de Teología... 2) De Filosofía. 3) De Escritura Sagrada. 4) De Medicina. 5) De Derecho. 6) De Historia; agrupando aquí otras subdivisiones necesarias: a) De crónicas. b) De Genealogía. c) De varia Historia. d) De datos referentes a Universidad colegios y célebres conventos salmantinos. e) Como apéndice: manuscritos acerca la Inmaculada, papas, Concilio de Basilea y China. 7) De sermones. 8) De Gramática y Humanidades, clásicos griegos y latinos y poesías en general. 9) De varios.

Bibliografía teológica manuscrita abundantisíma; bastantes tratados de dogmática, escolástica, moral y mística, para acotar los más importantes por su valor bibliográfico como los referentes al jesuita padre Barbiano, primer catedrático en la cátedra fundada por el padre Nittrard en la Universidad, por ejemplo: «Demostración de la justicia de la Compañía de Jesús en la prohibición de cierta proposición sobre la adoración de la humanidad de Cristo, defendida en Salamanca por un jesuita moderno (1660), manuscrito del padre Juan Barbero, aunque fuere, dice, «doctrina de padre Barbiano». Otro manuscrito anónimo contra Barbiano: «Impugnación del error nuevo vertido en Salamanca en unas proposiciones (por el padre Barbiano) y defendida en la Universidad en 1660 acerca de la humanidad de Cristo», y del mismo padre Barbiano: «Apología vetus et originalis padre Barbiano», con las aprobaciones auténticas de la doctrina del mismo por varios doctores nacionales y extranjeros; contiene también algunos papeles impresos con la sentencia de la Inquisición y con la decisión absolutiva.

Acercas de herejes: Memoriales sobre la herejía de los alambrados y contra los Jesuitas, como factores de ellos (papeles

todos originales de Alonso de la Fuente, y muy curiosos presentados a la inquisición en tiempo de Felipe II); otro manuscrito sobre herejes toledanos, del bachiller Marcos García de Mora, apelación que interpuso en nombre de la ciudad de Toledo contra los herejes por sí y en nombre de Pedro Sarmiento con un memorial, a continuación del obispo Lope Barrientos contra algunos cizañadores de la nación.

Y sobre el Jansenismo: «Brevis expositio calamitose status in Belgio, etcétera», libro de muchísimo interés acerca de las disputas de la Universidad de Lovaina con los Jesuitas, incluyendo además en la página 76 una noticia de las injurias dirigidas por el clérigo menor padre Rosendo González (1677) a los Jesuitas, mencionando algunos frailes herejes a quienes castigó la inquisición de España hacia 1692. Sigue con otros manuscritos importantísimos sobre el probabilismo, que suscitó duras polémicas entre los teólogos, entre ellos del padre Tirso González y de Jerónimo Dutari.

Habla también del célebre manuscrito, original del padre Francisco Juárez: Commentarium ac dissertatio in terceram partem don Thome.

Este manuscrito tiene la licencia autógrafa para la impresión, dada por el provincial de Castilla, padre Gonzalo Dávila, en Alcalá de Henares, cuando Suárez era aún catedrático de aquella Escuela y termina con dos manuscritos de mística: uno, «Tratado de unión del alma con Dios y del amor místico», atribuido a San Ignacio de Loyola, y el «Castillo interior o las Moradas de Santa Teresa», copia fielmente hecha por el padre Francisco Rivera, confesor de la Santa, y por el hermano Antonio Arias, según el original en 1588.

En la sección filosófica existen comentarios al Estagirita, según los escolásticos, lo mismo de la escuela jesuita que de tomistas; cursos completos de filosofía, como el «Cursus philosophicus ad mentem Aristotelis» del catedrático de Vísperas de Salamanca desde el 1735 a 1747, padre Gabriel Barco. «Cursus philosophicus», en dos tomos de Lógica y Metafísica del jesuita compostelano Nicolás Bordas. «Philosophia aristotelica» en dos tomos, uno de Lógica y otro de Física, del doctor Alvaro Cienfuegos, catedrático de la Universidad en 1696 y que después fué cardenal. Un tomo de «Philosophia aristotelica», escrito por un tal maestro Yebra Pimentel que, seguramente, es el mismo jesuita Francisco Yebra, que escribió un «Cursus philosophicus ins 2.ª y 3.ª pars», siendo, quizás, este tomo el complemento de su Filosofía tripartita, al uso de entonces.

Cita también una «Traductio novissima totius platonice politice», por Cándido Diciembre, manuscrito lujosamente escrito con letra del siglo XVI, y con una epístola de Enrique VIII sobre el mérito de la traducción, dirigida al duque de Florester.

En materia escrituraria son interesantes los manuscritos y códices a estudiar, pues revelan los trabajos de expositores y exégetas que más se distinguieron en nuestra Universidad por aquellos tiempos. Comienza por un soberbio manuscrito hecho por los más doctos maestros salmantinos de principios del siglo XVI, que lleva por título: «Traslatio chaldaica omnium librorum historicorum veteris Testamenti»...

Es un manuscrito en cuatro tomos, escritos en vitela, a dos columnas, con caracteres hebraicos españoles en la primera y la interpretación latina en la segunda columna. Según una nota final, se concluyó el manuscrito en Agosto de 1532 por Alfonso de Zamora. Al anterior va unido otro manuscrito: «Gramática y vocabulario hebraico», fechado en 1516, y tiene por autores David Camhis, Mosis Camhis y el maestro Mair. Tanto la gramática como el vocabulario están explicados por el maestro Zamora.

Entre otros no tan importantes, aparece el «Libro de Job a la muy religiosa madre Ana de Jesús, carmelita descalza; por el célebre maestro fray Luis de León». Se cree que es el original, por lo que tiene para nosotros sumo interés bibliográfico.

Varios manuscritos del célebre Jesuita padre Francisco Rivera, insigne por el profundo conocimiento de la Sagrada Escritura y uno de sus mejores intérpretes, según Calmet. Se dejan para el final de la sección escrituraria dos magníficos códices: un «Breviarium», escrito en vitela, con soberbias capitales ornamentadas, algunas de las cuales han sido bárbaramente arrancadas y de letra del siglo XV, y otro una Biblia microscópica, en la cual se admira la labor prolija del artista amanuense y el maravilloso conjunto artístico de su factura: pertenece al siglo XVI.

Los escritores médicos cuyas obras manuscritas se conservaron casi todas desconocidas en la historia de la Medicina,

no carecen de mérito por su erudición. El más célebre entre todos, el Roncalés, don Isidro Aldaba Galcerán, catedrático de Salamanca y médico del Cabildo de Zamora, en el siglo XVII fué comentarista de Hipócrates y autor de un diccionario bajo el título de «Poligantia Médica», que, seguramente, es el más antiguo que se conoce.

Hay catorce tomos escritos de su puño y letra a los comienzos del XVII. Los otros volúmenes, hasta el número de cuarenta, forman casi todos explicaciones de cátedra.

El Roncalés nos dejó además del manuscrito de su célebre Polyantea, la «Clavis hipocratica seu commentarium in Hippocratem». Mecenas prodigioso a favor de las mujeres, niños, locos, maniacos y heridos de hipocondría. «Methodus medendi o Patologia especial. Método de presagiar in morbis. Sobre la peste: Naturaleza de la fiebre en común según Daniel Sennerto»...

De Miguel de Alba conservamos dos tratados, uno de Urinis de 1650, y otro de Sanguinis Missiones del 1652. Unos comentarios in septem libros apriorismorum Hippocratis, de Toribio Cienfuegos, de 1694. Del doctor Gaspar Fernández existen Commentaria de febribus de 1635; Commentaria in librum de differentiis morborum super Galenum de 1609. Una obra de Godínez de 1585, sobre Avicena. Dignos de mención.

Methodus medendi ex galeno, de Mateo Parra, en dos libros: en el primero trata de la terciana y en el segundo de la semiterciana, es del año 1677. «Materia fisico-médica», del doctor Pedrosa. Al manuscrito le faltan las seis hojas primeras. En la página 370 comienzan los comentarios de Luis Rodríguez, cuyos tratados comprenden materias muy curiosas, entre ellas de los alimentos (victus materia), y hacia el fin, en la página 479, trata del chocolate. Y relacionado con el Hospital de la Santísima Trinidad, de Salamanca, tenemos el «Formularium medicum salmanticense». De Nestadio, el «Cielo filosófico», volumen de las maravillas de la naturaleza, muy útil para los profesores de Medicina.

Contiene además varios tratados por Arnaldo de Villanueva o Villanova; a saber: Jardín de los filósofos, Secreto máximo, Nueva luz, Piedra filosofal y Electuario, admirable preservativo de la epidemia. Y para terminar, un «Tratado de partos», explicado por el doctor Juan Castelló, catedrático de quinta asignatura en el Colegio de San Carlos, de Madrid, el año de 1830. Manuscrito que lleva en la portada una nota que dice: Lo escribió Antolín Sanz y Mourón para Vicente Calleja. Siguen después los manuscritos de Derecho, reseñándose al detalle los más importantes, sobre todo una serie de ellos, procedentes del Colegio de la Magdalena, terminando con esto la conferencia.

El trabajo erudito y documentadísimo del doctor don Quintín Tavera, merece los más calurosos elogios por parte de los asistentes a la conferencia y nosotros también se los tributamos con la mayor cordialidad y respeto.

Labor semejante, puede llevarse a cabo, solamente, cuando el maestro se siente impulsado por un gran amor a la Universidad y ese amor le sostiene en la ruda tarea que supone recoger y armonizar tanto dato.

El señor Tavera no ha vacilado en acometerla, y al obtener éxito, presta señalado servicio a la Universidad, permitiendo se la conozca en uno de sus más interesantes aspectos.

Ello bien merece los plácemes que le tributamos y la gratitud de todos.

Por mañana continuará el mismo señor desarrollando aspectos del tema, que aún no han sido tratados.

SAN SEBASTIAN
Hotel Argentino.

Magníficas habitaciones, aguas corrientes. (Ascensor). Temporada de verano, pensión completa, desde 15 pesetas.

San Marcial, 4, y Echaide, 5.

Propietario:
RAMON MARTIN
Natural de Salamanca.

j. y d. 8-3

DOCTOR CASTO
Prieto Carrasco
MEDICINA INTERNA. - RAYOS X.
RUA, 30 174

LAS MEDIAS TAKY,
SON IRROMPIBLES Y
SE VENDEN SOLAMENTE
EN ALMAZARAS:
Jesús Rodríguez López

DE LA AUDIENCIA Los juicios por tenencia indebida de armas de fuego

Este era el delito que se perseguía en las dos causas que ayer fueron vistas en juicio oral.

Ocurrió el hecho de la primera en la villa de Guljuelo, y fué el siguiente: Con motivo de una pequeña deuda que con Juan Manuel Martín Hernández tenía la madre del procesado Manuel Parra Benito, cuestionaron ambos en la vía pública el 3 de Septiembre de 1926, y en la rifa sacó el Manuel una pistola; que poseía sin licencia, sin que hiciera ademán de disparar con ella; en la misma rifa intervino Alonso Martín Hernández, que pegó al procesado produciéndole arañazos y equimosis, que no necesitaron asistencia facultativa.

Fué acusado Manuel Martín por el abogado fiscal, señor Basarán, como autor del delito de tenencia indebida de armas, y provisionalmente solicitaba que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y pago de costas; pero en definitiva pidió que se le impusiera un mes y un día de dicho arresto y 100 pesetas de multa, con cuya petición se mostró conforme el procesado y su defensor señor Tordera, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Tuvo lugar el de la segunda en el pueblo de Peñacaballera y se desarrolló de este modo. En la mañana del 2 de Noviembre de 1926, rieron en la vía pública Tomás Gil Sánchez y Leonardo Hernández Len, durante cuya rifa éste sacó una pistola que usaba sin licencia, habiéndosela recogido un individuo del Somatén, que casualmente llegó a dicho sitio y la entregó al Jefe.

Procesado por este hecho el Leonardo Hernández Len, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia. El abogado fiscal, señor Basarán, lo acusó, considerándole autor del delito de tenencia indebida de armas, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, multa de 250 pesetas y pago de costas.

El defensor, señor Díez Jarque, negó la existencia del delito, porque habiéndose justificado que la pistola estaba inútil y no podía utilizarse, no era precisa la licencia de uso de armas, y solicitó la absolución del procesado, con las costas de fisco.

Resolverá el tribunal en la sentencia que dicte.

El Ldo. Salvadora.
DE LINARES DE RIOFRÍO
AIRES DE RENOVACION SOCIAL.

Seguendo las laudables iniciativas de nuestro ilustrísimo Prelado, recientemente se ha constituido en esta villa la Junta Parroquial de Acción Social, bajo cuyos auspicios bien pronto se ha dejado sentir su acción moralizadora, ya que las costumbres en los pueblos, sabido es, iban por un derrotero que bien pronto habrían de rayar en el más brutal salvajismo.

Dicha Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Consejero, don Domingo Martín Turrion, teniente párroco de esta villa; presidente, don Valentín Paclano González, comerciante; vicepresidente, don Luis Calvo García, inspector municipal de Sanidad y subdelegado de Medicina del partido; Tesorero, don José de Porras Hernández, propietario; secretario, don Bladio González García, director de la graduada de niños; vocales: don Benjamín Calvo García, alcalde; don Juan Hernández Martín, juez municipal; don José Muñoz de Porras y don Luis Sánchez Arroyo, maestros nacionales; don Juan de Castro Rodríguez, secretario del Ayuntamiento; don Juan María Sánchez Bullón, regente de Farmacia, y don Juan N., braceró.

Dada la significación social de los individuos que integran esta Junta y sus muy arraigadas creencias religiosas, no dudamos que su actuación ha de influir poderosamente para que la moralidad arraigue en nuestras costumbres y hagamos fervientes votos porque este ejemplo cunda en nuestra diócesis, con lo cual habremos dado un paso gigantesco en nuestra regeneración social.

El correspondiente.
Linares de Riofrío, 4-7 927.

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Milesia

neutraliza y regula la acción del jugo gástrico, haciendo desaparecer las molestias en los casos de hiperclorhidria, úlcera, dispepsias gástricas, y en general, en TODAS LAS AFECCIONES que se acompañan de eructos ácidos, dolores y pesadez de estómago después de las comidas. Carece de los inconvenientes del bicarbonato y es de agradable y fácil ingestión. Dosis: 2 a 3 tabletas después de las comidas. Se vende en todas las Farmacias. Cajas de 50 tabletas, 1,40 — 100 — 2,40

CARTAS DE BERLIN

Cottbus y la región de Spreewald.

De la noche a la mañana, la antigua ciudad de Cottbus, cuyo nombre era ciertamente punto menos que desconocido fuera de las fronteras de Alemania...

años de vida y de trabajo - ni por el histórico campo de remolacha que sirvió a Chamberlin y Levine como punto de partida para el descubrimiento de Europa...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

HAY muchísimos. Unos más graciosos que otros, pero todos favorecedores y agradables. Entre ellos están los detalles de los sombreros. De ellos nos ocuparemos hoy.

Pepe Rúa, como en la intimidad de los amigos se le conoce, fué uno de los alumnos más notables de esta Normal. Hizo la carrera con un provechoso rendimiento...

GLOSAS TAURINAS

La retirada de Sánchez Mejías.

Ha vuelto a retirarse de los toros Ignacio Sánchez Mejías. ¿Definitivamente? ¿Para volver cualquier otro día? ¿Para marcharse de una vez y para siempre?

Indudablemente, Sánchez Mejías dió emoción y guapeza a la fiesta, en una época de marcada decadencia, reciente el trágico final de Joselito y cuando sólo lo apuntaban en el firmamento taurino unas estrellas...

puración del estilo y del modo de torrear. Y Sánchez Mejías tiene ya sus años, fíjame sus facultades, y no es plan tampoco tener que suplir, una y otra tarde, con el valor, la falta del arte y del estilo de hoy.

Ya llegamos; nuestro espíritu se embarga de bien-estar al descender y escuchar el sonido bien timbrado que parte de los instrumentos de música de la Banda del 2 de Mayo...

MOSAICO DEPORTIVO

UZQUDUN FRENTE A HARRY WILLS

Reunida la Comisión del Boxeo del Estado de Nueva York ha acordado levantar la descalificación que le fué impuesta a Uzquidun por la Comisión de Massachusetts...

Por puntos ha vencido a Jeannette, Jam Langford, Jam Mac Vea y Will Tele. Estos son los dos hombres cuyo encuentro tendrá lugar el día 15 del actual.

Los pequeños autores de un incendio en el pueblo de Villares de la Reina

Con motivo del incendio ocurrido el pasado día 24 de Junio en unas eras del pueblo de Villares de la Reina y de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores...

Reunido el jurado de la causa, el día 4 del actual, en Cabillas, concurriendo los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida señorita Paz Fresnadillo Sánchez.

Niño herido por un automóvil

Anoche, próximamente a las nueve y media, cuando mayor era la aglomeración en la Plaza Mayor, el niño de seis años Manuel San Matías, intentó cruzar hacia el acérón...

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, a consecuencia de una delicada operación que le han practicado, la distinguida señora de nuestro estimado y particular amigo...

Ascenso de un héroe

Lo ha sido a comandante, el joven capitán de La Victoria, don Francisco Jerez, hermano de nuestro querido compañero...

UN BANQUETE

Para celebrar el triunfo obtenido por el doctor Giral, quien recientemente ha ganado por oposición la cátedra de Química biológica de la Facultad de Farmacia...

TOMA DE POSESION

Tomó ayer posesión de su cargo de profesor del grupo escolar del Príncipe Alfonso, nuestro querido amigo y paterno el cuto maestro nacional don José de la Rúa Crespo.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Los más importantes de la región. Debido a los grandes adelantos industriales que posee este establecimiento, puede ofrecer al público toda clase de impresos...

CUTIGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

Vendo tocino, de superior calidad, a 250 pesetas kilo, en Chamberlín (Salamanca), número 28, 3 y más María Domínguez.

Wills ha vencido también por k. o. 48 veces. Uzquidun ha vencido seis veces por puntos a sus contrarios...

Advertisement for Cutigeno skin cream, including a logo and text describing its benefits for women's skin.

“El Adelanto” en Ledesma.

En nuestra crónica última hicimos pública la grata impresión que a los jefes, oficiales y tropa que tomaron parte en el supuesto tráfico realizado en las cercanías de esta villa, el día 21 del pasado, produjo el entusiasmo que fueron recibidos por las autoridades y el vecindario todo de Ledesma, y los agasajos tan sinceros como espontáneos que se les prodigaron durante su estancia entre nosotros...

año siguiente tomaron las varas de mayordomos, los faligreses hermanos, don Cesáreo y don Víctor Sáez. La actuación del teniente párroco señor García Nieto está siendo objeto de generales elogios y plácemes, a los que sinceramente unimos los nuestros. —Salíó para Zaragoza, con el fin de posesionarse de su cargo de Inspector de la brigada sanitaria de dicha provincia, el joven médico don José Sierra.

Han llegado, para pasar entre nosotros la temporada de verano, don José María Corral y su distinguida esposa, de Lumbrales.

También ha llegado de Madrid, don Cándido López Chaves.

El Corresponsal. 5 de Julio de 1927.

DE MACOTERA CELEBRACION DE UNA MISA NUEVA

Cuando a través de los tiempos acaece algún acontecimiento que traspaasa los límites de la vida ordinaria, lo mismo en la apartada aldea que en pueblo, en la villa o en la encumbrada ciudad, los habitantes se reúnen en corrillos y se preguntan unos a otros qué novedad hay; qué se nota algo de movimiento extraño; ordinario? Los habitantes de Macotera, lo mismo el industrial que el agricultor, lo advinaron bien pronto; pues el pabellón que ondeaba en la torre de la iglesia con el hermoso emblema de J. J. y el Corazón de Jesús, nos sacó de toda duda.

—Era el anuncio precursor que se iba a celebrar muy en breve una misa nueva por un hijo de esta villa, y efectivamente, el joven y virtuoso sacerdote don Juan López Oreja hijo de don Mateo López y doña María Antonia Oreja, tenía dispuesto el celebrar su primera misa el día 29 de Junio, festividad del primer Pontífice de Jesucristo, que con tanto acierto (según la Historia nos lo refiere, según lo ha sido la Iglesia, la que a través de los siglos no la si destruida y por mucho que las sectas trabajen jamás lo conseguirán.

—Efectivamente, llegó tan deseado día, y el nuevo sacerdote, que cuando niño era modelo de aplicación, toda vez que le ha tenido ocasión de oír a su maestro que honraba la escuela a la cual asistía. Seminarista ejemplar; así es, que sus queridos padres jamás pusieron en duda que aquel hijo, en quien se miraban como en el purísimo espejo, de jara defraudadas sus esperanzas, y gracias a la Providencia Divina, han visto, con santo orgullo, coronado el fin que se propusieron; pues bien, este Ministro de Jesucristo, demostrando un acendrado cariño a los que le dieron el ser, familia, sacerdotes y pueblo entero, ha querido que su primera bendición recaiga sobre su patria chica y surta un efecto copiosísimo en sus habitantes, lo mismo que las perlas del suave rocío fecundizan la tierra y las plantas se agragan en las hermosas mañanitas del mes de Mayo.

El alegre repicar de las campanas en la mañana de mencionado día, resonó con sus lenguas broncneas a los hijos de Macotera: acudid, no seas peregrinos; acudid al suntuoso templo parroquial a oír una misa nueva del que por vez primera va a pedir por sus paisanos para que Dios nos otorgue de bendiciones y jamás nos deje de sus benditas manos. Así es que el templo, mucho antes que diera comienzo la anhelada función religiosa, no exagero al decir que estaba lleno de fieles.

El nuevo sacerdote, acompañado de su señor padre, individuos de respetable familia, el padrino eclesiástico, que lo fue el señor cura párroco, doctor don Angel Tabernero Bautista, bien conocido no sólo en la Diócesis si no fuera de ella, por las dotes científicas que le adornan; aquí hacemos puntos... por prohibición absoluta, los señores coadjutores, don Francisco Vicente Sánchez y el doctor don Luis Flores Jaén, y los padrinos seculares, que lo fueron sus hermanos Francisco y Angelina.

Sólo me permito citar el nombre de tres señores acompañantes, debido al importante cargo que desempeñan, y son el muy reverendo padre capuchino fray Atanasio de Macotera, de la provincia de Salamanca, el doctor don Miguel Tocino, párroco de Santiago de la Puebla y el presbítero don Remigio Jiménez, natural de esta villa, que ha tenido gran interés de acompañar al nuevo misacantano; el Ayuntamiento en pleno con su secretario y oficiales; los funcionarios públicos, lo mismo los que están en activo servicio que los jubilados; el comandante del puesto de la Guardia civil con sus subordinados, cuyos nombres no cito por no incurrir en faltas; pudiendo asegurar que el número de invitados pasó de doscientos, habiéndose contado muchos de Salamanca, Peñaranda, sus próximos parientes de Alconada, Peñarandilla y Coca de Alba, cerrando el lucido acompañamiento ocho jóvenes que vistiendo el típico traje de charra contribuyeron a dar mayor brillantez al acto que se celebraba; esto prueba las muchas amistades que en Macotera y fuera de ella tienen don Mateo López y doña María Antonia Oreja.

Empezó tan religioso y conmovedor acto estando el altar adornado de azucenas y de luces formando un hermoso conjunto, los sacerdotes revestidos con lujoso ornato; los seminaristas de esta villa todos, sin distinción alguna, acompañan en el altar de sotana y sobrepele. El nuevo sacerdote fue llevado al altar santo por su padrino eclesiástico, asistido por los señores coadjutores antes mencionados que actuaron de Diácono y Subdiácono.

Del sermón estuvo encargado otro hijo ilustre de Macotera, joven de veinticinco años, el Rdo. P. Lector Fr. Buenaventura Blázquez, de la Real Orden de Predicadores, que hoy es Profesor en el Real Convento de Valencia.

Para dar una pequeña pincelada de la brillante oración sagrada que el R. P. Dominico desarrolló, era necesario que esta reseña fuera hecha por una mejor cordada que la que usa el que escribe estos mal coordinados renglones: en el exordio presentó los puntos que se proponía desenvolver, habiendo sido escuchado con religioso silencio, pues los fieles todos estábamos deseando oír su elocuente palabra. De una manera magistral nos presentó la importante misión que el sacerdote desempeña y la dignidad altísima que tiene; nos probó las facultades que el Señor se ha dignado concederle en beneficio de todos los que se precien de ser hijos de Jesucristo.

presión, nos demostró que, en el cumplimiento de su espinoso y difícil cargo, es el mediador de las necesidades de los fieles y que por medio de la oración las presenta ante el trono divino y no nos engañemos, católicos—decía con mucha oportunidad—, las súplicas de un sacerdote no son como las de los demás fi les. De cuántos bienes no es instrumento el sacerdote en los diferentes ministerios que desempeña? El es el que nos abre las puertas del cielo por medio de las aguas regeneradoras del bautismo.

Si recibe el secreto de la conciencia, ¿a cuántos pecadores no saca de la muerte de la culpa a la vida de la gracia? y, además, ¿cuántas almas no arrebatada del poder de Satanás y las restituye a Jesucristo?

Con la divina palabra conmueve las conciencias, confunde a los impíos fortalece a los justos y convence a los pecadores.

Si instruye en la doctrina alumbrando el entendimiento con la antorcha de la fe; en suma es un doctor de los fieles que les inculca la ciencia de la salvación para que puedan llegar, felizmente, al puerto de la vida eterna.

Pues término el sabio Dominico al elocuentísimo sermón que predicó aplicando al nuevo celebrante que ni un sólo día dejara de pedir a Dios por la iglesia, por el sacerdocio, por sus padres y hermanos, por el pueblo de Macotera, para que cada vez fuera mayor la fe y las costumbres religiosas no se extinguieran si no que vayan aumentando, y por último, que se acordara del amigo de la niñez ya que había tenido el placer tan grande de dirigir la palabra en su primera misa.

La parte musical estuvo a cargo del reputado sacristán Alejandro Bautista, que cantó con primor una preciosa misa, siendo acompañado por el competente organista de la parroquia. Terminada la misa, tuvo lugar el besamanos, en el cual el pueblo en masa dió una prueba de respetuoso cariño al nuevo sacerdote, depositando un ósculo en sus santas y consagradas manos, cantándose con toda solemnidad el Te Deum.

Todos los acompañantes fueron espléndidamente obsequiados por los simpáticos charras, con el popular puño tan generalizado en Macotera, consistente en una rosa de marca mayor, avellanas, bizcochos y naranjas, y el padrino lo hizo con ricos cigarros habanos.

A las dos de la tarde tuvo lugar una suntuosa comida, a la que asistieron todos los invitados de la mañana, siendo un

verdadero banquete que podía competir con el mejor servido por un hotel de capital, no faltando absolutamente nada, y el cual fué condimentado por el célebre repostero de Valdecarros.

A la terminación, el seminarista don Ramón Flores Martín leyó unas cuartillas escritas con todo cariño y afecto dedicadas al nuevo sacerdote, leídas con una entonación envidiable, las que no copio por no ser demasiado extensas.

También hizo uso de la palabra el seminarista Francisco Flores, dando la más cordial enhorabuena al misacantano en nombre de todos sus compañeros.

Por último, pusieron el broche a esta fiesta los señores párrocos de Macotera y Santiago, quienes, haciendo uso de un lenguaje de cariñoso padre, nos hicieron ver la misión del sacerdote y cuán difícil es su desempeño, por las muchas vicisitudes que atraviesa el ministro del Señor en los pueblos, le alentaron para que jamás desmaye y procure siempre vivir en la mejor armonía con la grey que le llega a encomendar.

Por la noche fuimos obsequiados con una espléndida cena, en la que reinó la mayor armonía, y a su terminación, el coadjutor don Francisco Vicente, leyó una bonita composición, haciendo lo propio también, en verso, el joven seminarista Clemente Sánchez, las que no envío por ser demasiado extensas, en una y otra los noveles poetas demostraron un verdadero cariño al festejado.

También el seminarista Francisco Bueno Bautista leyó unas cuartillas dedicadas al compañero del seminario, escritas con sencillez y tratando de la importancia del sacerdocio, habiendo sido todos los autores aplaudidos con entusiasmo; terminó el reverendo padre dominico con un brindis dedicado al nuevo sacerdote, que fué la admiración de todos los comensales, por la elegancia y finura con que se expresó, habiendo sido premiada su improvisación con una calurosa salva de aplausos.

Pongo fin a esta mal escrita reseña dando mi más cordial enhorabuena al presbítero don Juan López Oreja, deseándole que Dios le conceda largos años de vida, para que con su celo sacerdotal logre llevar muchas almas al cielo; la misma felicitación hago a sus queridos padres por el royo, que han tenido; al padrino eclesiástico, que con tanto celo ha desempeñado su elevado cargo, así como a sus hermanos, los padrinos de honor.

El corresponsal.

Lea Ud. siempre EL ADELANTO

“El Adelanto” en Vitigudino.

Es indudable que uno de los medios que debieran emplearse con alguna frecuencia en beneficio de la juventud de la villa, tiene que habitar en lugares alejados de los centros docentes, en mayor o menor escala, es su visita a éstos, bajo la dirección de los que diariamente se ocupan de la instrucción de aquélla. Grandes cantidades de los presupuestos generales del Estado, de los provinciales y aun de los municipales, debieran invertirse en fines de esta clase, que tanto beneficia y ayuda al joven que quiere instruirse.

Este es mi humilde juicio, formado de las impresiones recogidas de los niños y niñas que el domingo último, hicieron una excursión a nuestra capital con fines instructivos; para lo cual, la excelentísima Diputación provincial, atendiendo a lo solicitado por nuestro diputado provincial, señor de la Gándara, que ha demostrado un interés especial en ello, como también el Ilustre Ayuntamiento de esta villa, acordó contribuir con una cantidad para ayuda de los gastos origina dos, debiéndose la restante al público vitigudino, que generosamente acudió a una función teatral celebrada por tan simpáticos niños y niñas, para llevar a cabo la deseada excursión.

Compañan el grupo de excursionistas unos noventa niños de ambos sexos, bajo la dirección de sus respectivos maestros, al que se agregaron algunos invitados, amantes de estos actos educativos para acompañarles en labor tan plausible, y así en la mañana del domingo último, en uno de los excelentes automóviles de línea, cedido desinteresadamente por nuestro concesionario, don Antón Martín, se hizo el viaje a nuestra capital, con un tiempo espléndido y preparados de abundantes provisiones, servidas por la acreditada fonda «La Jorja».

Nuestra primera visita y punto de parada en la histórica ciudad, para descansar y reponer las fuerzas perdidas, fué el Asilo de la Vega, en donde fuimos recibidos por el digno director y por la superiora de las Hijas de la Caridad, que, en realidad de verdad, se desvían desde los primeros momentos por agasajarnos y prepararnos todo género de comodidades secundadas por todo el personal restante que en la santa casa desempeña cargo alguno, obsequiándonos por su cuenta propia con un café exquisito y copa.

De todos, en general, conservaremos

gratos recuerdos de agradecimiento, por que todos contribuyeron al mejor y feliz resultado de la excursión; pero de una manera especial, de los encargados de la instrucción artística o científica a que se dedican en la casa, por las explicaciones que de sus libros otamos con atención. Al despedirnos del culto director y de la bondadosa superiora de tan importante asilo, y después de rezar una plegaria por el alma de su inolvidable fundador, nos fué entregado un precioso ramo de flores para nuestra venerada y querida madre la Virgen del Socorro, acto cumplido seguidamente de nuestro regreso a esta villa.

Nos encaminamos a la Catedral, Clero, al Instituto, y las atenciones de sus encargados, para no perder los detalles más importantes, se sucedían de tal manera que no será posible olvidarla en el transcurso de los tiempos especialmente en cuanto afecta a las recibidas del conserje o guardián de las dependencias de este último destinadas a la historia natural y de aparatos de física, en las que invertimos largo tiempo, viéndonos precisados a interrumpir la enorme curiosidad de los niños por ver cuanto en ellas se encierra, para continuar nuestra grata excursión al Hospicio provincial, cuyas puertas nos fueron abiertas por la respetable superiora y demás Hijas de la Caridad que allí practican tan hermosa virtud con el prójimo, con el desgraciado, con los hijos de las madres en su mayoría desnaturalizadas.

La sensación que a los jóvenes excursionistas causó la presencia de tantos seres inocentes, fué de dolor, demostrando una curiosidad especial y gran preocupación al no poder conseguir respuesta alguna a cuantas preguntas nos dirigían, relacionadas con la causa que motivaba la estancia de las tiernas criaturas en este lugar.

En la Vega estarían mejor, declan algunos, las habitaciones son más espaciales, más sanas, esto es más triste, declan otros, no está del todo bien; ¡pobres niños!

El ruido de los motores de la escuadrilla de aeroplanos, precipita algún tanto nuestra visita a algunas dependencias de esta casa santa y humanitaria, obligando a despidirnos de las Hijas de la Caridad, de Sor Victoria, muy querida y respetada en Vitigudino, no sin antes de mostrar a estas virtuosas mujeres nuestro profundo agradecimiento por las muchas atenciones recibidas y por el obsequio de unas preciosas medallas a los visitantes.

Ya en la calle comienza la desbandada de los muchachos por buscar posiciones que les permitan ver a su gusto los aeroplanos, haciéndonos temer alguna deserción involuntaria y tener que recurrir al final de nuestro programa a los guardias de Seguridad, porque nos consideramos incapaces de someterlos a nuestro mando ante el hermoso espectáculo que a la vista de todos ofrecía la escuadrilla, pues tal era su interés por no perder de vista los aparatos.

Ardua labor sería describir detalladamente las excelentes impresiones, lo mucho que han aprendido los niños en esta excursión, la satisfacción que demuestran por haber visto, en muy poco tiempo, las bellezas principales que encierra nuestra capital: su incomparable Plaza Mayor, Catedrales, Asilos, la estatua de Gabriel y Galán, la de Colón, etcétera, etcétera; basta decir que la estancia nos fué tan grata, que tuvimos que despedirnos dando fuertes vivas a Salamanca.

No cerraré estas breves cuartillas sin expresar también profundo agradecimiento a nuestros buenos amigos don Bernardo G. Bernal, profesor de música; don Eladio Hernández, habilitado del Magisterio de este partido; a don Pío García, inspector de la zona de la Casa Singer, y a señor Calles, empleado en el Asilo de la Vega, porque no cesaron un momento de atendernos, acompañándonos a todas partes.

El mercado de hoy, 5, desanimado; como sucederá con los que se celebren durante el estío.

Los precios que rigieron fueron: Cebada, 2,50 pesetas fanega; vacas, a 600 pesetas; cerdos de tres meses, 26; patatas, a 3,50 arroba; aceitunas, a 2 pesetas kilo; peras, a 0,40; guindas, a 0,35; cerezas, a 0,35.

El corresponsal.

La Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotizaciones, Del día 5, Del día 6. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Belgas, Francos suizos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Marcos oro.

CONCIERTOS DEL CAFE PASAJE

TRIO IBERIA Programa para hoy: a) «La verbena de la Palma» (fantasía), T. Bretón. b) «Tannhäuser» (fantasía), Wagner. c) «Sult Pergrins», Grieg. d) «Elegía», Massenet.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL 1.º Y PARTOS 1.º AVAFRANAB, 18, BAJO



En la playa todos se sienten felices! En la playa... Bebé juega gozoso con la arena. En la playa... Bebé se baña com papá y mamá. En la playa... Bebé hace bellos castillos de arena. En la playa... Bebé corre y salta rebosante de salud y alegría. En la playa, ganado por el ambiente, usted se entrega a la sana alegría de vivir, libre de preocupaciones.

Páginas de su vida son las fotos “Kodak”

Esos instantes de verdadera felicidad pasan tan deprisa, que es lástima dejarlos que se pierdan para siempre. Sólo un “Kodak” puede perpetuar esas fugitivas escenas, por medio de fotos llenas de vida y de interés, que al mostrarlas a sus amigos les harán participar de las alegrías de su verano.

Las vacaciones pasan y quedan sus fotos “Kodak”. En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos mostrarán a Vd. la superioridad de los aparatos “Kodak”. “Kodaks” Vest Pocket Autográficos, desde... 45 Ptas. “Brownies”, para niños, desde... 21 Ptas. Tres elementos para el éxito. Un “Kodak”, Película “Kodak”, Papel “Velox”.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Un debut afortunado y una corrida de novillos entretenida

Una nota oficiosa sobre una hoja clandestina que comienza a circular en San Sebastián.

Una hoja clandestina y una réplica del Gobierno.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—En el gabinete de censura de la Presidencia se ha facilitado una extensa nota oficiosa referente a una hoja clandestina aparecida en San Sebastián.

La nota oficiosa dice lo siguiente: En San Sebastián ha comenzado a circular una hoja clandestina destinada a hacer públicos unos acuerdos que se dicen adoptados por una llamada Iliga donostiarra de defensa de los intereses de aquella población.

La tal hoja, subversiva y punible, contiene las prescripciones a que deben atenerse los ciudadanos donostiarros para defender su dignidad (restablecimiento del juego) y entre otras señala las de que no se debe recibir establemente a los ministros, y mucho menos al presidente del Consejo, a quien califica de exhaustado y engolado y aun se permiten en dicha hoja apuntar más alto en este orden de indicaciones.

Para imponer este criterio a los ciudadanos de San Sebastián, de declarar el boicot a todo cuanto huelva a Gobierno y Unión Patriótica, manifiesta la Iliga que cuenta con medios conducentes y convincentes.

El Gobierno, que no quiere nunca mantener a la opinión pública en la ignorancia de agitaciones nacionales grandes o chicas, se cree en el caso de hacer algunas declaraciones respecto a este particular:

Primera. El Gobierno rechaza de plano la hipótesis de que tan absurdo modo de enjuiciar y proceder sea imputable a la mayoría, ni siquiera a un grupo estimable de vecinos de San Sebastián.

Segunda. El Gobierno tiene el convencimiento de que las personas dignas de San Sebastián no creen rebajada, sino enaltecida, la dignidad de la ciudad, habiéndola hecho perder su carácter de gran garito, que velaba las excepcionales condiciones y medios que para el trabajo, la cultura y el veraneo, ofrece la linda villa donostiarra.

Tercera. Que el Gobierno, después de estudiarlo bien, no se cree en el caso de auxiliar ni compensar a San Sebastián, ni a ninguna otra ciudad de veraneo, de la desaparición de los recursos del juego con la concesión de otros procedentes del erario público, formado por el trabajo y la aportación de todos los españoles para fines más altos y equitativos; y

Cuarta. El Gobierno cree leal recordar a todos que vivimos con el notorio asentimiento de la opinión pública en un régimen excepcional en el que las deportaciones y multas extrarreglamentarias, se han aplicado y se seguirán aplicando gubernativamente a cuantos intenten perturbar el orden y la tranquilidad pública, base del feliz y progresivo desenvolvimiento del país.

Es doloroso, pero no extraño, que a medida que el Gobierno muestra cada día más firmeza y resolución ante el mantenimiento de su credo y de su conducta, y se ve, por ello, más asistido de la opinión seria e imparcial, se exageran más las pasiones de los desesperados, que van perdiendo toda esperanza de restablecer en España la vida de moralidad, limpia y despiñada anterior al 13 de Septiembre de 1923

Una extraordinaria corrida de novillos.

EL DEBUT DE MARIANO RODRIGUEZ, CON PEDRO MONTES Y GITANILLO DE TRIANA

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada corrida extraordinaria de novillos, en la que ha hecho su debut como novillero en esta plaza, el diestro Mariano Rodríguez.

Mariano Rodríguez ha tenido por compañeros a Pedro Montes y Gitanillo de Triana.

Se han lidiado seis toros de don Manuel Ales, que cumplieron, aun cuando mansurronearon.

La entrada ha sido buena. Primer novillo. Pedro Montes lancea por bajo, eficaz y torero.

En el tercio de banderillas, se dis-

tingue un hijo del que fué valiente matador de toros Francisco Bonal (Bonarillo), que clavó dos pares soberbios. Montes, con la muleta, hace una faena de eficacia y cuando estaba perfilado para entrar a matar se le arranca el toro y el diestro deja, aguantando, una estocada desprendida que mata. (Palmas).

Segundo. Gitanillo de Triana pone al público en ple toreando con el capote.

Da cinco verónicas estupendas. El tercio de quites es muy animado. Gitanillo muleta por bajo; muy valiente y muy torero.

Entra a matar y deja una estocada entera. (Ovación).

Tercero. Se produce gran expectación ante el debut de Mariano Rodríguez.

El debutante abre el capote, y en dos tiempos, da ocho verónicas modelo de temple y suavidad. (Gran ovación).

Rodríguez hace un quite formidable. Luego con la muleta hace una brillante faena que es coreada por el público. El diestro intercala pases de todos los estilos, entre aplausos generales.

Da un pinchazo alto que se aplaude, y repite con una estocada hasta el puño y en buen sitio, que resulta un poco atravesada porque el toro hizo un extraño en el encuentro.

Al ser arrastrado el tercer toro y antes de salir el cuarto, los espadas, con las cuadrillas, hacen una colecta en favor de la viuda del desgraciado Enrique Cano (Gavira).

La colecta da un buen resultado. Cuarto. Como el bicho es manso, transcurren los tercios sin nada interesante.

Pedro Montes, con la muleta, se limita a hacer una faena de alfiler, pero sin perder la cara del toro.

Entra a matar y deja media estocada desprendida que basta. (Palmas).

Quinto. Gitanillo de Triana torea por bajo con el capote.

El toro llega manso a la muerte y el espada hace una faena tirando a igualar y en cuanto puede da un espadazo que se acaba con el toro.

Sexto. Mariano Rodríguez vuelve a ser ovacionado al dar seis verónicas insuperables, con gran temple y quietud.

Con la muleta da pases superiores. Sigue muleteando con dominio y muy valiente. (Palmas.)

Suelta media estocada tendenciosa, y descabella al quinto golpe.

NOTICIAS DEL DIA

EL PRESUPUESTO DE MADRID

Madrid.—La Comisión permanente municipal, ha ultimado y aprobado hoy el proyecto de presupuesto.

Tenía un déficit inicial de diez millones de pesetas, pero la comisión ha conseguido reducirlo a 1.600.000 pesetas, sin gravar al vecindario con nuevos impuestos y arbitrios.

HORTALIZAS BARATAS

Madrid.—La Federación de Sindicatos Agrícolas de Valencia ha presentado ante el Ayuntamiento de esta corte una instancia, solicitando que les sean concedidos puestos en los mercados madrileños, para vender hortalizas con rebajas de precios tan considerables, sobre los que rigen en Madrid, de un ciento y un cincuenta por ciento.

CAUSA EN EL SUPREMO

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha visto hoy la causa instruida contra el Guardia civil Tomás Peña, acusado de insultos y de faltas de obra, al comandante de un puesto en el que prestaba sus servicios.

El consejo de guerra ordinario que le juzgó hubo de absolverle, pero en la causa hubo disenso, por lo cual pasó al Supremo.

Hoy el fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses de arresto.

El defensor solicitó la absolución.

UN TRE

Madrid.—En las habilitaciones particulares que en el ministerio de la Guerra ocupa el jefe del Gobierno, ha obsequiado éste hoy con un té a la Junta del Casino de Clases.

También asistieron la reina de la

fiesta de los juegos florales que este casino organizó y el mantenedor señor Yanguas.

EL HAMBRE EN CUBA

Madrid.—Interrogado el embajador de Cuba sobre la espantosa crisis que existe en la isla de Cuba y especialmente sobre los rigores del hambre que se notan en las Antillas, ha manifestado que la economía cubana es cierto que tropieza con algunas dificultades, pero también es cierto que las informaciones que publican algunos periódicos son excesivamente tendenciosas y agravan el problema.

No es el estado actual de Cuba tan angustioso como se dice. Son exageraciones que provienen de los enemigos del Gobierno.

Este se esfuerza constantemente en buscar soluciones y remedios a la crisis, confiando en que los hallará muy pronto.

Terminó diciendo el embajador que las dificultades con que en el actual momento lucha Cuba, son pasajeras y se resolverán rápidamente.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE EMIGRACION

Madrid.—Hablando sobre el mismo asunto, el director general de Emigración, don Manuel Andújar, ha manifestado que dados los datos que se consiguen en el «Boletín de Emigración», son éstos muy expresivos y demuestran que la emigración en aquel país ha disminuido considerablemente, habiendo descendido bruscamente, pero ha habido un gran incremento en la inmigración.

Estos datos demuestran con vigor la crisis que soporta actualmente la hermosa tierra cubana, pero no duda en que ésta desaparecerá muy pronto.

CUESTACION A FAVOR DE LA VIUDA DE GAVIRA

Madrid.—Se calcula, aproximadamente, que la cuantía verificada esta tarde en la plaza de toros en beneficio de la viuda del desgraciado Gavira, ha ascendido a seis mil pesetas.

El público, desde los tendidos y otras localidades, arrojó al redondeo gran cantidad de monedas de plata.

Un espectador que se encontraba en un palco, arrojó varios billetes de cien pesetas. El público le tributó una gran ovación.

ENTIERRO DEL CAPITAN MATANZAS

Larache.—Se ha verificado el entierro del héroe capitán aviador don Felipe Matanzas, que murió a consecuencia de la gravísima herida que sufrió en la cabeza cuando volaba sobre el campo enemigo.

Asistió a este fúnebre acto, el jefe de las fuerzas aéreas de la zona y el de la escuadra «Atlántida» comandante Lorente.

Presidieron el entierro, las autoridades civiles y militares y las fuerzas de la guarnición desfilaron ante el cadáver.

EL PROYECTO DE LA TRAJIDA DE AGUAS

Larache.—El cónsul de España ha recibido un telegrama del director general de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, comunicándole haber sido aprobado el proyecto de traida de aguas a esta plaza.

El presupuesto de las obras se eleva a millón y medio de pesetas.

TERRITORIO LIBRE DE BNE-MIGOS

Larache.—Las últimas noticias que se reciben del campo, participan que, después de la ocupación del monte Certana, las columnas han limpiado completamente de rebeldes todo el macizo, hasta las líneas francesas.

Las escuadrillas de aviación de esta zona, han contribuido activamente al éxito de estas operaciones.

UNA EXCURSION A KETAMA

Villa Sanjurjo.—Esta mañana marchó en excursión al territorio de Ketama, el general Dolla, acompañado de gran número de jefes y oficiales de la guarnición.

Llegaron los excursionistas hasta el camino de Targuit.

Con esta expedición se inaugura el período de turismo en la zona.

LLEGADA DE BARCOS

Melilla.—Han llegado a este puerto dos barcos mercantes españoles y tres extranjeros.

Todos vienen abarrotados de mercancías.

DONATIVO A LOS SOLDADOS BVA-QUADOS

Melilla.—La duquesa de la Victoria ha enviado al Hospital de la Cruz Roja un importante donativo para repartirlo entre los soldados evacuados.

Hoy se repartieron cinco pesetas a cada soldado de los ciento sesenta individuos que han embarcado a bordo del buque hospital «Barceló».

TERMINO LA TRILLA

Melilla.—Los indígenas de esta zona han terminado completamente la trilla. La cosecha ha sido abundantísima, principalmente de cebada.

MILITARES A HACIENDA

Madrid.—Aparece en la «Gaceta» de hoy una Real disposición, consignando los nombres de los jefes y oficiales que pasan a prestar sus servicios en la Administración pública, como asimismo los lugares a que van destinados.

De esta relación pasa a la Delegación de Salamanca; el teniente coronel don Domingo Abad Carranceja.

NUEVOS SECRETARIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Madrid.—También el expresado periódico oficial inserta una disposición, comprensiva de los nombramientos de secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca.

Según ella, se nombra secretario de Aldecalguía a don Miguel García Morfín, comprendido en el caso tercero del artículo 20 del reglamento correspondiente.

A don Lorenzo Alvarez Macías, que tiene el número 260 en la lista de aprobados en las últimas oposiciones, se le destina a la secretaría del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Sierra.

De Arabayona de Mójica, al secretario de Aldeacipreste, don Marcelino Muñoz de Corrales.

A don Luis Serrano del Pozo, caso tercero del artículo 20, a la secretaría de Aldearribia.

De Bogajo, a don Gilio de Castro Hernández, secretario de Herguljuela de Ciudad Rodrigo.

De Arroyoquemado, a don Alfonso Mata Rodríguez (caso tercero del artículo veinte).

De Ejeme, a don Juan Miguel García, del mismo caso y artículo, como asimismo a don Florencio Iglesias, de Endriñal de la Sierra; de Montejo, a don Manuel Rodríguez González; de Pastores, a don Victoriano Sánchez López.

A don Cayetano Ocho Cabezas, de Horcajo Mediano (caso cuarto, artículo veinte).

A don Lucio Martín Escribano, secretario de Cantalpino, se le nombra para Membrive.

De Peñaparda, don Emilio Rodríguez Mateos, comprendido en el Real decreto de 16 de Septiembre de 1925.

De Pitiegua, conforme al Real decreto de 16 de Septiembre de 1925, a don Avellino Galvo Pedrosa.

De la Encina, a don Jesús Martín Marcos, comprendido en el Real decreto de 6 de Abril de 1927.

De Sando, a don Manuel Cuadrado García, que lo era de Garcirrey.

Conforme al decreto de 6 de Abril de 1927, se nombra secretario de Serradilla del Arroyo, a don Serafín Martín Margas.

Por estar comprendido en el caso 4.º del artículo 20, se nombra secretario de Villar de Puerto y Sexmiró; a don Fermín Galvo, y por último a don Bernardino Blanco Domínguez, de Villares de la Reina.

UNA EXPLOSION

Valencia.—En la última madrugada en Burjassot, se declaró un voraz incendio en un almacén situado en el camino del campamento, y en el cual estaban almacenadas grandes existencias de substancias explosivas dedicadas a la proyección.

El edificio era propiedad de don Ricardo Alcántara Silvestre.

Cuando se produjo el incendio, se encontraban con su mujer durmiendo en la parte alta del almacén.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro los bomberos y la mayor parte del vecindario, que trabajaron denodadamente por sofocar el siniestro.

Lo mismo el dueño que su mujer, ante la inminencia del peligro, se tiraron a la calle por una ventana, y a consecuencia del golpe, resultó herida la mujer.

A la una y cuarto, cuando mayor era la efluencia en las inmediaciones del edificio, se produjo una horrosa explosión, a la que siguió el derrumbamiento del edificio.

Ese momento fué de un pánico y una confusión indescriptible.

Se encontraban tendidas en el suelo bastantes personas, todas heridas por cascotes de metralla.

Inseguida se procedió a la recogida

de los heridos, trasladándose a los dispensarios más próximos.

Los médicos de Burjassot y de Benimaclet curaron a los heridos, trasladándose luego a sus domicilios.

También se encontró a más de 200 metros del lugar del siniestro el cadáver de un hombre, que resultó ser el de Rafael Serra Badía, y a unos 60 metros, el del niño Samuel Lara Serrano, de doce años de edad.

Heridos graves, Gaspar Moreno, de veintidós años, y Enrique Valls.

De menos importancia, Francisco Corbalán, Asunción Valls, David Orrico, Juan Nadal y Vicente Boronat.

Todos los heridos fueron trasladados a los hospitales de Valencia.

Después de grandes esfuerzos, los bomberos consiguieron localizar el fuego. Las pérdidas son considerables.

Dícese que ese depósito era clandestino. RIVERA

EL ACCO DE AYER EN EL CUARTEL DEL INFANTE DON GONZALO

La guarnición de Salamanca despidió al general Navarro con un vino de honor.

A las siete de la tarde de ayer, se celebró en el cuartel del infante don Gonzalo, que ocupan las fuerzas del regimiento de La Victoria número 76, el cariñoso y emocionante acto de despedida de los jefes y oficiales de la guarnición, el excelentísimo señor general de división, don Luis Navarro y Alonso de Celada, que tan acertadamente ha desempeñado el Gobierno militar de la provincia, y que en virtud de su reciente ascenso, marchará a ocupar el alto puesto de fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Para este fin se organizó por las fuerzas de la guarnición un vino de honor, con que era obsequiado el digno y pundonoroso militar.

Desde las seis y media de la tarde comenzaron a llegar al cuartel del infante don Gonzalo, todos los jefes y oficiales de la guarnición de Salamanca, francos de servicio.

A las siete en punto llegó el general don Luis Navarro y Alonso de Celada, acompañado de su ayudante, comandante Anel, siendo saludado por todos los asistentes.

EL ACTO

En uno de los pabellones del cuartel se habían colocado varias mesas, adornadas con flores, tomando asiento todos los numerosos invitados.

Ocupó la presidencia el general Navarro y Alonso de Celada, que tenía a su derecha al coronel de la zona, don Juan Mcheu, en funciones de gobernador militar de la plaza, y a su izquierda, al coronel del regimiento de La Victoria, don José Rava Alpón.

Los restantes mesas, y como antes decíamos, eran ocupadas por representaciones de todas las fuerzas de la guarnición.

Durante el transcurso del lunch, admirablemente servido, reinó la mayor alegría y confraternidad.

LOS BRINDIS.—PALABRAS DEL GENERAL NAVARRO

Al terminar éste, el coronel de la Zona, don Juan Mcheu, se levantó a hablar, manifestando que ofrecía este modesto vino de honor, en nombre de la guarnición de Salamanca, sintiendo una viva satisfacción al ofrecerlo, en prueba del cariño que esta tenía al general Navarro, y que con tanto júbilo ha visto su fructífera y laudable labor, realiza al frente del gobierno militar, como asimismo, ve a hora, con profundo sentimiento su ausencia, en virtud del acertado nombramiento de que ha sido objeto. (Grandes aplausos).

EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON LUIS NAVARRO Y ALONSO DE CELADA

Al levantarse a hablar el general Navarro se acogió con una formidable salva de aplausos.

Doy gracias muy expresivas, comienza diciendo el general Navarro, a todos los jefes y oficiales por este espléndido agasajo, que tiene para mí su mayor valor en proporcionarme la satisfacción de verme rodeado de todos los camaradas de esta guarnición, que siempre me sentiré orgulloso de haber mandado.

Estoy seguro de que mi sucesor se verá secundado por todos vosotros con el mismo entusiasmo, celo y disciplina con que yo os he visto siempre, con tanta satisfacción por mi parte, en todas las circunstancias (algunas bien difíciles) porque hemos atravesado durante los cuatro años, casi justos, que he estado a vuestro frente, y de todas las pruebas más sólidas vuestra fidelidad y rectitud, y el recuerdo de vuestro amor a España y al Rey.

Por las memorables y históricas vi-

vidades que hemos atravesado tan estrechamente unidos, los lazos que a vosotros y a mí nos unen, se salen del marco de los que normalmente existen entre el gobernador militar de una plaza y su guarnición, y yo no olvidaré nunca las pruebas de adhesión y confianza que en todos los momentos—hasta en los más críticos—tuve de vosotros.

La providencia, que vela por España (no cabe dudarlo un instante) y que ha visto siempre la rectitud y total ausencia de egoísmo en mis intenciones nos ha concedido a todos—y a mí sobre todo—la inmensa satisfacción de despedirme de vosotros con la tranquilidad de conciencia de que ni un sólo instante he defraudado la confianza que en ocasiones inolvidables pusisteis en mí, y así hemos podido contribuir con nuestro grano de arena (muy valioso por la parte que en él poseéis vosotros) a la armónica, ordenada y satisfactoria realización del ideal que nos impulsó siempre, por el orden social, por el bienestar de nuestra España y por la unión del ejército, salvaguarda de su integridad y hasta de su existencia.

Todos nos conocemos bien y sabemos ciertamente que nos encontraremos siempre cerca o lejos, siendo por los mismos ideales y los mismos sentimientos que se reúnen en estos gritos que os invito una vez más a repetir conmigo: ¡Viva España!, ¡viva el Rey!, ¡viva el Ejército!

¡Todos los asistentes contestan entusiastamente a estos vivas, dándolos también al general Navarro.

Hecho el silencio, el ilustre general pronuncia unas frases de elogio para el general Primo de Rivera, en cuya actuación en beneficio de España, tuvo el honor de tomar parte y que tan admirablemente secundada fué por todo el Ejército, terminando con vivas al general Primo de Rivera, que son contestados unánimemente.

EL COMANDANTE REY JOLY

Por último, y a petición de los asistentes, hace uso de la palabra el comandante don Celestino Rey Joly, entre grandes aplausos.

Comienza saludando al señor Rey Joly al general Navarro y distinguidos compañeros.

Tiene frases de elogio para el general Navarro, al que felicita cariñosamente por el justo premio obtenido especialmente por ser nombrado para ocupar un cargo como el de fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, dándole palabras de júbilo y recta conducta. (Grandes aplausos).

Estos aplausos, continúa diciendo el señor Rey Joly, los recojo para ofrecerlos a aquellos compañeros que luchan tan brava y abnegadamente en Marruecos, y que son descendientes de aquellos que tan brillantes páginas escribieron en la Historia de España, dedicando también un recuerdo para los que dieron su vida por la patria.

Termina diciendo que esta felicitación la haga el general Navarro extensiva, a su distinguida señora, pidiendo que tenga siempre un recuerdo para la guarnición de Salamanca, que ve con sentimiento su ausencia, pero mitigado por la satisfacción de que va a ocupar un alto y merecido puesto.

Una gran salva de aplausos pone fin al brillante discurso del señor Rey Joly. Seguidamente terminó el acto.

El general Navarro se despidió personalmente de todos los jefes y oficiales de la guarnición que asistieron al acto de despedida.

PARA «EL ADELANTO»

DESDE GUIJUELO

«Crónica de caza, dedicada al digno Presidente de la Asociación de Cazadores de la provincia de Salamanca, señor Rubio, y para todos los excelentes aficionados que componen la Junta directiva de la sociedad.»

Sean mis primeras palabras, mis queridos amigos y compañeros, para felicitaros por vuestra plausible gestión al frente de la Sociedad de Cazadores, que tan dignamente representáis, y como débil prueba de mi afecto y admiración aceptad todos este humilde trabajo que os dedica vuestro camarada.

Quando los fénixes, grifos y cartaginenses, antiguos pobadores que habitaron la península Ibérica, vinieron a colonizar sus costas, se sabe, que una de sus más gratas y habituales ocupaciones era la caza.

Uno, como diversión y ejercicio, a propósito para conservar la agilidad del cuerpo y acostumbrar el ánimo a los peligros, y otros, como recurso de que se valían para atender a sus necesidades; todos ellos, en mayor o menor grado, fueron cazadores, convidándoles a esta efíclion la abundancia de caza que en los valles y en las montañas, en los campos y en los bosques se criaba, y a la que se perseguían con el auxilio de perros, de raza estimable, adiestrados para ese fin.

No sabemos, sin embargo, qué reglas presidían al uso del derecho de caza en aquellos primitivos tiempos. No habían llegado esos pueblos al grado de organización política y civil que determinan la necesidad de reglamentar el modo de ejercer los derechos inherentes a la Naturaleza Humana; no habían establecido restricciones para cosas de mayor importancia, y por eso es razonable suponer que dejaron amplia libertad a los individuos para que cada uno obrase a su antojo en esta materia, sin otro límite que el requerido por la seguridad de los demás y por el respeto natural a lo ajeno.

Omo la historia cierta del derecho en nuestra patria comienza, sin duda alguna, en la época en que se establecieron en ella los romanos, que impusieron su lengua, su religión y sus leyes, es presumible que el origen de la legislación de la caza alcance aquellos remotos tiempos; pues prueba esto que los fragmentos salvados del primitivo Código romano —La Ley de las Doce Tabas— ya contenía algunas reglas precisas de policía rural.

Más adelante, el Código Teodosiano reguló la caza de fieras y fijó otras restricciones sobre el respeto debido a la propiedad en general; pero dejó libre el ejercicio de la caza, proplamente dicho, pues todos los nacionales y extranjeros, sin distinción de personas ni lugares, podían cazar por doquiera; así en los terrenos de dominio público como en los de pertenencia particular, propios o ajenos.

Las leyes romanas no reconocieron ni consagraron en esta parte más que los principios del derecho natural. Siendo los animales salvajes por su naturaleza cosa sin dueño, «res nullius», el modo de adquirirlos era el común a todas las de su especie, la ocupación, y por eso se decidió que fueran del primero que de ellos se apoderase.

En el Fuero Juzgo, que es el principal cuerpo de leyes del tiempo de los godos, no existe ninguna modificación a lo establecido por los Romanos. Con la desaparición de la Monarquía Goda, en la Reconquista, comienza la lucha sostenida durante 800 años para recobrar la patria.

Los pocos que lograron salvarse de la irrupción agarena, y a quienes no faltó heroísmo para oponerse al terrible invasor, no pensaron más que en pelear. Hincerrados en las montañas, cuyos riscos les servían de baluarte, gobernaron conforme a la legislación goda; por que no era posible que hombres, cuya sola idea era luchar sin descanso, para rescatar de la dominación musulmana la tierra que perdieron y para rechazar los incesantes ataques del enemigo ensobrecido con la victoria alcanzada sobre todo el poder godo, llegasen a pensar en legislar, para lo que es menester tranquilidad de ánimo y sosiego.

Quando el Fuero Juzgo era deficiente para las necesidades jurídicas que las circunstancias determinaban, apelábase al buen sentido y a la experiencia de los que se distinguían por estas dotes.

El Fuero Real, por donde se rgleron los pueblos de León y Castilla, también reconocía a todos el libre ejercicio de la caza. Pero ya en 857 fué otorgada por Ordoño I una carta de donación de varias iglesias y monasterios en favor de la santa Iglesia de Oviedo y allí se consignan ya limitaciones en el ejercicio de la caza. Y lo prueba también la carta de incorporación del obispado de Oca al de Burgos, documento de 1075, en el que figura, entre otros bienes que son objeto de la cesión, una dehesa de la Villa o casa de campo, llamada Mahamat en el Alfoz (término de Muoto), respecto de cuya

dehesa se dispone, «que si alguno, con ánimo de cazar, tendiese en ella lazos o redes o entrase con perros para el mismo fin, pierda lo que hubiese cazado, los lazos y redes y desnudo de los propios vesti los sea sacado por el camino que al efecto se indica».

El Fuero dado a Arguedas en 1092 por Sancho Ramírez y los que don Diego Gelmírez, dió en 1113 a los pueblos de su Obispado de Compostela, figura el de caza y contiene sanciones penales para los infractores.

Para no hacer interminable este artículo, trazaremos una línea y uniremos el estado de caza de la época antigua con la presente, para llegar pronto al fin que nos guía.

La Ordenanza General publicada en 1772, armonizó todo lo que anteriormente se había estatuido acerca del derecho de caza, y puede considerarse la unificación legal en esta materia. En ella tienen asiento en el Real decreto de 3 de Mayo de 1834 que fué reemplazado por la Ley de 10 de Enero de 189 la cual rigió hasta la promulgación de la de 16 de Mayo de 1902, reformada por Real decreto de 6 de Junio, que es la vigente.

La nueva Ley contiene normas legales que tienden a conciliar el derecho del cazador con el del agricultor y el terrateniente y garantiza la conservación y fomento de ese importante ramo de la riqueza pública.

Acaso haya resultado muy largo el «ojeeo» que hemos dado; pero el campo de la Historia es muy extenso y a mí me gusta «manear» bien el terreno. Si encontráis algún «gazapillo» perdonadle la vida para cuando se levante la «veda».

¡La caza! ¡Qué gratas sensaciones de placer se experimentan, cuando una rauda perdiz o una veloz liebre se las ve «doblar» heridas de muerte por el plomo de la escopeta!

Fernando S. y Sánchez
Guijuelo, 4 de Julio de 1927.

Coches de turismo, cualquier marca, cambio por camiones U. S. A., Zamora, 57, Garage.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería

Se venden monturas de picadero de excelentes condiciones para prestar servicios de campo.

Quien desee adquirirlas puede pasar a verlas los días laborables de once a una en el almacén de este cuerpo.
Salamanca 6 de Julio de 1927.—El Comandante mayor, Germán Domínguez.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julia García Martín, Carmen Sánchez Miguel y Jacinto Mateos Alvarez.

Funciones: Jesús Domínguez Ramos, Demetrio Delgado Agúndez y Benito González Domínguez.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca, mt. j. y a.

DOCTOR A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
QUINTANA, 5 y 7, PRINCIPAL
Consulta de diez a una y de cuatro a siete mt. j. y s.

Jabón Zotal

Cura salpullido, granos y pecas.
LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

Si las personas del mismo nombre se distinguen por sus apellidos, distinga usted igualmente al comprar galletas María y pida siempre María ARTIACH.

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes libramientos de Hacienda:
Don Gonzalo Miguel, 250 pesetas;

La Cooperación Médica Española

COMPANIA ANONIMA.—MAYOR, 31, MADRID
Extenso surtido de instrumental de cirugía de las mejores marcas francesas alemanas e inglesas.

MOBILIARIO QUIRURGICO

Ventas al contado y a plazos.—Diez meses de crédito.
(A solicitud; enviamos catálogo de mobiliario. En preparación listin de precios de instrumental), j. y d. h. 15 Ar,

don Angel Gil, 5.588,50; don Cecllo Martín, 1.382; don Juan Anta Córdón, 38,26; doña Basilia Rico, 592,20; don Rafael Avila, 8.000; don José María Oute, 2.232; don Juan del Rey, 1.500; don José Lamamié de Olafac, 750; señor presidente de Casas Barata, 445; don Bletterio Población, 4.066,66; don José Huarte, 347,40; señor jefe de Telégrafos, 1.452,20.

DR. BELLIDO

OCULISTA
Diplomado de la Universidad de París.
RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25
(Cuatro calles)
CONSULTA DE ONCE A UNA j

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS.
Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

Doctores Julio y Emilio

Sánchez Salcedo
MEDICOS
Consulta de ONCE a DOS
Plaza de la Libertad, número 9, bajo. —a—

JULIO PELAEZ

UROLOGO DIPLOMADO DEL HOSPITAL NECKER, DE PARIS

Ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la CALLE DE SAN JUSTO, 16, PISO 1.º mt. j. y s.

PAN Y CARBON, 2

ESTA CALLE NACIÓ DELA DEL JESUS
DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antiveneréo
SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Análisis Clínicos y Bacteriológicos.

T. MARTIN
Epidemiólogo del Instituto provincial de Higiene, y

D. IGLESIAS
PLAZA DE JAIMERRA, LETRA T mt. j. y s.

Extravío de un churro ajoño, con hieirro A al lado derecho, numeración en el costillar derecho, numeración en la oreja derecha, hendido en la izquierda, bocinero y un poco pelicano. Su dueño Francisco Corredera, en Ardoncillero, gratificará a quien indique su paradero. 5-5

Ondulación Marcel, manicura y maletas, sajes. La Oriental, Pérez Pujol, 12. 6-6

Pérdida de un potro que se extravió de la Dehesa de la Aliseda, el día 21 del actual, de dos años, pelo castaño crin y cola negra, un poco estrellado, picado de las dos patas. Se ruega a la persona que sepa su paradero, se dirija a su dueño, don Antonio Alonso, montará de dicha dehesa. 8-8

Almoneda en Peñaranda. Por traslado, se venden muchos y buenos muebles. Antonio Antona, Plazuela de la Fuente. 3-3

Casa, se vende. De nueva construcción, planta baja y principal, agua, retrete y corral con el vadero. Calle Nueva Carmelitas. Transversal a la Carretera de Lelesma. Informarán, en el Taller de Carpintería de la misma, letras R. P. 5-1

En primera hipoteca, facilito hasta 200.000 pesetas, a interés legal. Lo mismo en menor cantidad. Mateos. Prior, 1, 2.º

Para la venta han llegado de la montaña doce novillas parradas y prñadas próximas a parir. Para tratar, Manuel E. trada, camino del Cementerio, 2 8-1

COCHERAS

de nueva construcción, se arriendan para automóviles de línea y particulares, Plaza de Anaya, 2 (jardin).

Cabras, se venden cincuenta, en la dehesa de Buenabarba Para tratar, con Jenaro Rivas, en dicha dehesa. 8-3

Nordeutscher Lloyd

BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 27 de Julio, el vapor WESEX. Pesetas, 590,10.

Día 10 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10.

Día 24 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Día 7 Septiembre SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10

Día 22 Septiembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Oloqui, s. Villagera Marina, 14.

CHINCHES

Un frasco patentado de «KANTRÖL» extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9; Teodoro del Moral Ramirez, Rúa 2, Droguerías. j y d.

LOS CARITAS

Comunican a su distinguida clientela y al público en general, que, a partir del día primero del corriente mes, encuentran en su oficina, P. de la Libertad, 3, teléfono 52, cuantos datos se relacionen con el nuevo horario de trenes, incluso de verano, enlaces, llegadas y salidas de esta ciudad, de todos aquellos que se dirijan o regresen de las playas del Norte de España y Portugal, como así mismo precio de billetes de ida y vuelta, de 1.º, de 2.º y 3.º a El Collado (Baño de Retortillo), Figueras de Foz y otros. Automóviles a los trenes y a propósito para jiras. 10-2

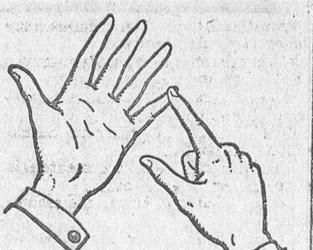
Se arrienda la dehesa de Orejudo con monte, labor y excelentes pastos. Darán razón, en Madrid, doña Josefa Reynoso, Juan Bravo, 10, o en Salamanca, Francisco Sánchez, Abajo, 24. 15-15

DISCOS
GRAMOFONOS
ACCESORIOS
CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca

PRECIOS AFINADOS

Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios.
Pianos de manubrio de la afamada marca CASALL. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos



Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCION PAUTAUBERGE:

- 1.º Aceptiza el intestino.
- 2.º Facilita la expectoración.
- 3.º Suprime la tos.
- 4.º Cicatriza las lesiones.
- 5.º Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas Farmacias

Caldas de Oviedo.

REUMA, CATABROS, GRIPE MAL OUIRADA
GRAN HOTEL—TODOS CONFORT
15 de Junio a 3º de Septiembre. Médico Director, don Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid. mt. j. s. h. 31 A.

NORIAS ZORITA

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiere Norias «Zorita» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballera y motor. Pida catálogos gratis a los fabricantes.

ZORITA MEDINA Y HERRERA
Calle de Miguel Iscar, núm. 4.
VALLADOLID
3 y 7 JI.

LO MAS NUEVO

Espejos fotográficos de la casa Ansede y Juanes.

MUESTRAS Y EXPOSICION: EN LA PLAZA MAYOR

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes.

Grandes conciertos diarios por el notable TRIO IBERIA

Propietario: Gregorio Barragán, Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabehes, 1. Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se pagan a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DÍA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicecajero, don Antonio Orespo Colmenar; vocales: don Fracisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Galzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Enrique Esparabé Artaza, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Marrente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Vicente Gordo Centenera, don Emilio Román Buitrago, don Luis Infante Ortiz, don José Nicolás Rodríguez Anleto, don Manuel del Toro y Ruiz Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero y don Timoteo Gómez Sánchez. d. y j.

A. SANTA MARIA

MEDICO
Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo.

Horas: De doce a dos y de siete a nueve

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

URODONAL

combate el artrismo



Holland América Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

De Bilbao, el 19 de Julio; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21; el vapor Edam.

De Bilbao, el 9 de Agosto; de Coruña, el 10; de Vigo, el 11, el vapor Maasdam.

De Bilbao, el 30 de Agosto; de Coruña, el 31; y de Vigo, el 1.º de Septiembre, el vapor Leerdam.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, ptas. 541,65; Veracruz-Tampico, 584,90.

Servicio rápido extraordinario a los puertos de La Habana y Nueva York.

El magnífico vapor Veendam, de 25.600 toneladas, saldrá de Santander el 29 de Noviembre; de Coruña, el 22; y de Vigo, el 23.

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ulivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores vida e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía. mt. j. s.

HELENIA

Agua de colonia

insustituible.

7 10-14-17-21-24-28 y 31 JI

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías.

Compañía Naviera Stinnes.

(HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo a Brasil y Río de La Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 18 de Julio, GENERAL MITRE.

El 15 de Agosto, HOLM.

Admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase camarote y tercera clase.

Precio en intermedia, desde 23,10 libras; ídem en tercera clase de camarote, 605,10 pesetas; ídem en tercera clase corriente, 570,10 pesetas.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

El importe de los respectivos visados Consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes, diríjase al Agente general en España,

Mariano Llorente

Sección Marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Monteño, en VILLAGUDINO (Salamanca).

Teléfono, 584. Telegramas: Stinavigar. 7-8-3

LECHE CONDENSADA EL NIÑO

MARCA NACIONAL



Diploma de honor y medalla de oro en la exposición Agrícola Hidráulica de Barcelona 1927.

La leche condensada marca **EL NIÑO**, con toda su crema, es la última palabra de la ciencia en materia de fabricación de leche condensada. Está elaborada con arreglo a los más modernos procedimientos científicos, como corresponde a una fábrica recientemente instalada, que es la última que se ha montado en España.

Huyendo de anticuados procedimientos, la leche condensada marca **EL NIÑO** reúne todo género de garantías y por ello está mereciendo el favor del público que la otorga todas sus preferencias sobre los demás productos similares existentes en el mercado.

La **Sociedad Lechera Montañesa, A. E.**, Plaza de Cataluña, 17, Barcelona, tendrá sumo gusto en enviar a todas las personas que lo soliciten, muestras y folletos gratis, acerca de la Lactancia moderna y cuidados que deben aplicarse a los niños.

Se regalará, sin tener que enviar etiquetas para ello, un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal. Este regalo será entregado a todas las personas que hayan tomado parte en el concurso que se está celebrando actualmente.

Sociedad Lechera Montañesa, A. E. - 5.000.000 de pesetas de capital totalmente nacional.

El Adelanto, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Varias noticias.

El domingo pasado han dado comienzo los conciertos por la noche, de diez a doce, por la banda del batallón de cazadores de Antequera.

—El abogado y farmacéutico don Luis H. Mirueña, con el fin de dedicarse de lleno al bufete, ha traspasado su antigua y acreditada droguería y farmacia situada en la Plaza Mayor, al joven y culto farmacéutico don Blas Sánchez Abarca.

—Encuétrase enferma de gravedad la madre política del laborioso industrial don Manuel Sánchez y del agricultor don Abraham Old.

—En Gallegos de Argañán ha fallecido, a los ochenta y seis años de edad, el padre político del ganadero don Santiago Diego Pacheco.

—Con brillantes notas ha aprobado el preparatorio de derecho, el estudiante de ésta José Luis Carreño.

—Ha llegado de Salamanca, don José Sánchez Seyllano y su hija la respetable señora doña Rosa, viuda de García Batevez.

—Encuétrase enfermo el precioso niño Jesuito Solórzano Galleja, hijo del farmacéutico don José P. Solórzano, y bastante mejorada la distinguida señora del teniente coronel de la Zona de ésta, don Casto Alvarez.

—Por el delegado de Abastos, don Amós Belmonte y Ostuna, han sido decomisados cuatro cántaras de leche por estar en malas condiciones.

Arranz.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: Fernando Ibáñez (violínista), Pablo Ceballos (tenor). Orquesta de la estación. A las 21 (hora oficial).—Otzizaco de Bolsa.

La orquesta.—«Bos españoles» (pasodoble), P. Marquina; «Las espigas» (fantasía), Luna y Brú; «Ensueño de Colombia» (serenata - vals), Ferriz; «Las Bicopetas» (gavota), Valverde y Estellés.

Fernando Ibáñez.—«Barceuse», Il-yuky; «Nortera Song», Rogers.

La orquesta.—«Las castigadoras» (sch. tús y fox), Alonso; «Lere Arabesque», Debussy.

Pablo Ceballos.—«Dolor de amar» (canción), Longás.

La orquesta.—«La Dolores» (gran selección), T. Bretón.

A las 22.30.—Variedades. Concierto vocal e instrumental. Noticias de última hora.

A las 23.—Oierre de la estación.

VIDA OBRERA

REUNION DE CAMAREROS, COCINEROS Y SIMILARES

Esta entidad celebró asamblea general días pasados, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a la una y media de la madrugada.

Asistió la totalidad de sus afiliados, pues estaban ávidos de oír la docta palabra del culto catedrático de nuestra Universidad e Inspector del Retiro Obrero, don Guillermo Sáez.

Con gran facilidad de expresión y con los conocimientos que atesora en esta materia, el señor Sáez les hizo ver a los reunidos las innumerables ventajas que reporta a los trabajadores el Retiro Obrero.

A grandes rasgos explicó el funcionamiento de la Caja de Previsión y los trabajos llevados a cabo por esta simpática institución, que merced a ella funcionan centenares de escuelas en locales amplios y alegres, donde el niño puede aprender y expandirse, pues están dotadas de todo el material necesario moderno.

Al final fué aplaudido y felicitadísimo.

Se procedió a elegir la directiva, resultando nombrados:

Presidente, Emilio Santos; vicepresidente, Esteban Hornero; tesorero, Eusebio Escudero; contador, Fidel Sagrado; secretario, Tomás Hernández; Vice secretario, Miguel García; vocales, Daniel Barrado, Mariano Collantes; Cerezo M. Chapado y Angel Rodríguez.

Se aprobaron varias altas de compañeros que lo habían solicitado y despatcharon otros asuntos de orden administrativo, dándose por terminado el acto a las cuatro de la madrugada.

Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestre, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.

Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadora».

Toda persona que vaya al manantial, beb yael agua gratuitamente. 30-27

Arriendo local para botica, oficina, carnicería o cosa análoga. Zamora, 54. 4-3

Se arriendan los locales que tenía Juan Merino, frente al muelle del ferrocarril. Para tratar, con su dueño Gonzalo Trufero, Doctor Riesco, 44 y 46 (peluquería), Salamanca. 85

Camioneta Ford, seminueva, y a toda prueba, se vende, Sánchez Ruano, 16, informarán. -a-

La exposición de labores en el Colegio de Dominicas portuguesas.

Un elogio sincero y merecido tenemos que tributar hoy al Colegio que tan dignamente y con tanto acierto, dirigen las Hermanas Terclarias Dominicas de esta capital.

Hemos visitado atentamente y sin prisas la magnífica exposición de labores instalada en su residencia de la calle de Zamora y, francamente, nos ha maravillado por la soberbia colección que allí se exhiben.

Desde la más sencilla prenda, ejecutada delicadamente por niñas de cinco años, hasta la más suntuosa y artística confección, todo ha tenido para nosotros un mérito bien controlado y no hemos de ser parcos en rendirle nuestra admiración y de elogiar cumplidamente la intensa y penosa labor de tan benditas mujeres, al reunir en su exposición tal cantidad de trabajos primorosamente ejecutados.

En la sección de labores sobresalen, por su exquisita y elegante confección, las labores ejecutadas por las distinguidas señoritas siguientes:

Mariana Marcos, una mantelería con aplicaciones a deshilado, un cubre-piano y cubre teclado.

Goncha Infante, colcha a rechilco. Rosario Zapatero, cam'no de mesa en blanco.

Dolores Bonzado, cubre edredón bordado en blanco.

Agustina González, cojín, cubre bandejas y un vestido de muñeca.

Ana Gambotti, un cam'no de mesa en blanco.

Hortensia Rollán, un centro de mesa, cubre-bandejas, cam'na.

Teresa Marcos, un veletero y cubre-bandejas.

Antonía Marcos (seis años), cojín en color, cubre bandejas en color, enagua.

Luisa Alzaya, cubre frutero y seis servilletas.

Teresa Montero, cubre fruteros en blanco, un cojín, un centro de mesa en blanco.

Anancia Mercedes, mantel, cojín en color, cubre bandejas.

Adela de Domingo, una tohalla en blanco, un centro en color, dos acericos, dos cubre-jarras en blanco.

Josefina Pérez, un centro en color.

Consuelo Cañizo, mantelería, de thé, dos centros, una relojera.

Trinidad Bsguinas, un cam'no de mesa en blanco.

Alicia Izquierdo, un cam'no de mesa en blanco.

Franca Rodríguez, un cubre-bandejas y dos cojines.

Teotiste García, dos tapetes: uno en raso, dos veleteros en raso, dos cojines en color.

Hiena López, un mantel.

María Cabezas, una colcha en cambray, bordada en blanco.

María Isabel de Mello, tres vestidos, dos centros en color y una camisa.

Luisa Sandín Rodríguez, dos centros.

Paca y Victorina Romano, mantelería de color, bolsa de peines y un centro.

Lorenza Luisa y Josefina Flores, una mantelería y dos centros en blanco.

Flora García, un mantel.

Isabel Borrego, una camisa.

Juliana Pedraz, una enagua.

Isabel Arroyo, dos pañuelos.

Teresa Martín, una camisa.

María Jesús Old, una camisa y cuatro servilletas.

Juanita Requena, una servilleta y una camisa.

Angelita Segura, una camisa.

Agüelinas Roper, un cepillero y una camisa.

Adelita Jarrín, de cinco años, una camisa.

Carmen Hernández, de cinco años, una camisa.

Isabel Iscar, una camisa.

Luisa Redondo, un centro y una camisa.

Rosa Hernández, un centro y una camisa.

Valentina Muñoz Orea, un centro en blanco, un paño de auto.

Florentina M'gust, bolsa de camitón y un cubre-bandejas.

Amparo Perata, dos cubre jarras, un cojín y un centro.

Felsa Perata, un cojín, un centro y un cubre-bandejas.

Rosalía Hernández, una mantelería en color y un juego de cama.

Cecilia y Larraín Rivas, una mantelería.

Teresa Arles, cojín de raso, bolsa de camitón y un cuadrante.

Manoela Jarrín, un cam'no de mesa en color.

Vicenta de la Mata, un centro en color y una camisa.

Serafina Sánchez, un cam'no de mesa en blanco y una camisa.

Rosario G. Ballester, un cojín, una alfombra, un cubre-bandejas en blanco y una camisa.

En la exposición de asignaturas:

Cuadernos de Castilla, no en gran número, letra inglesa, redondilla y gó-

INTERESANTE PARA LOS SECRETARIOS Y AYUNTAMIENTOS

Para dar cumplimiento a la Administración de Rentas Públicas de los nuevos modelos de los REPARTOS DE RUSTICA y PADRONES DE URBANA, con arreglo a los publicados en la «Gaceta» de 24 de Mayo último, la LIBRERIA NUÑEZ, Rúa, 25, ha hecho los nuevos impresos, para que los señores Secretarios puedan confeccionarlos con anticipación y mandar a la Administración de Rentas Públicas.

tica; cuadernos de francés, cuadernos de dibujo, variados, mapas; plamafleto, por María Cabezas; Europa, por Mariana Marcos; España judicial, por Cecilia Rivas; Africa, por Adela de Domingo; España, carreteras de primer orden, por Goncha Infante; tres cuadros pintados, por Irés Martínez Urbani; dibujos variados, sobresaliendo un hermoso tigre, por Lola Domínguez Zaballa; y admirando dibujos diversos de las señoritas Luisa Sánchez Rodríguez, Antonia, Mercedes, Lola Dorado, Teresa Montero, Encarnación Batevez, Teotiste García Francia, Rosario Zapatero y otras varias.

Basta leer lo que antecede para darse idea de la magnitud de la obra realizada durante el año por las religiosas Terclarias Dominicas.

Nosotros, por nuestra parte, les enviamos nuestra más sincera felicitación, que hacemos extensiva a las aplicadas alumnas, que pueden tener la gran satisfacción de recibir enseñanzas tan provechosas de las Santas esposas de Cristo.

DE FUENTESAUCA

Con motivo de las fiestas de la Visfación se han celebrado los días 2, 3 y 4 fiestas religiosas y bailes, habiendo resultado éstos desanimados por causa de las circunstancias porque atravesaba la villa y la supresión de las corridas de toros.

Para el digno juez de Instrucción de este partido, don Fausto Sánchez, por sus hermanos don Ernesto y don Ramón, ha sido pedida la mano de la encantadora y bella señorita Victoria Guillón Hernández.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Avilés.

Fuenteauca, 14 Julio 1927.

La Colonia Escolar

Gandelario, 5 Junio 1927.

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Agradeceré a usted se digno fustentar en el periódico de su digna dirección estas cortas líneas, que a continuación expreso.

Le anticipo las gracias y saluda a usted atentamente, la cronista de la Colonia Escolar.

La Colonia Escolar Salmantina, es una de las obras más hermosas que se conocen; pues gracias a ella, nosotros, niños pobres, débiles y enfermizos, disfrutamos de alimentación y clima que en nuestras casas no podíamos encontrar.

De Salamanca salimos ayer, a las cinco y media de la mañana, notando bastante airecillo, lo cual no impidió que durante el camino entonásemos canciones, que sirvieron para alegrar a los viajeros (quero decir, a la pareja) de la Guardia civil y tres señoras más; pues aunque en el tren que veníamos nosotros estaban un militar de La Victoria y un serrano, iban completamente dormidos y no se dieron cuenta de nada; pues aunque decían que sí con la cabeza, era debido a los balances del tren.

Algunos de nuestros compañeros pasaron un ligero mareo, que se desvaneció enseguida, y a las ocho y veinte minutos llegamos a Béjar, desde donde fuimos a la Colonia en automóviles, acompañados por los profesores don Alpio Vicente y doña Angeles Marín.

En Salamanca fué a la estación, a despedirnos, el profesor don Tomás Pérez Alfonso.

Se me olvidaba decir que nos acompañaron en el viaje el señor Alcalde, don Aureliano Sánchez Ferrero; su hijo y los concejales don Alfonso González, don Victoriano Nuño Beato, don Agustín González y el arquitecto municipal, los cuales, como padres cariñosos, se desahacían en complacernos.

En la Colonia Escolar desayunamos con un espléndido café, que más no puede haber; tomamos posesión de nuestro dormitorio, hermoso, amplio, lleno de ventilación y luz; salimos con los profesores a recorrer el edificio y sus hermosos jardines, que parecen un paraíso, y estuvimos jugando hasta la una, que fuimos al comedor, y no tengo que decir más que al apetito tuvimos por la mañana, no se cómo llamarlo al medio día, pues todos tenemos tan buen diente que no dejamos nada para muestra.

Acto seguido, un poquito a recreo, y después, a la siesta; que, como el lector puede comprender, después de buen ejercicio y el estómago satisfecho, el dormir mucho es un hecho. Nos levantamos a las cinco de la tarde, nos aseamos y a merendar; nos pusimos el uniforme y fuimos con los profesores de paseo, al Molino; vimos el río Cuerpo de Hombre, jugamos lo indecible y formados otra vez; llegamos a casa, a las nueve, teniendo la cena preparada, y después, a dormir, como se suele decir, de un tirón; pues al día siguiente tuvimos una sorpresa y fué que por la noche nos acostamos veinticuatro niñas y por la mañana amanecimos veinticinco. ¿Qué cómo fué esto? Muy sencillo: que al montar en Salamanca, faltó una niña, y, según noticias, por la mañana, cuando llegó a la estación, ya había salido el tren y vino por la noche.

Le agradeceríamos mucho a los directores de la prensa nos honrasen con su visita.

El verdugo.—¿Quieres decir algunas palabras al público para despedirte?
El reo.—Sí... yo... las diría... pero tengo un nudo en la garganta.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,51. Bol., 37,4. Nubosidad, 26.6. Mínima, 7.0. Viento, 1.4. Humedad, 13.6. Viento, N. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1.8.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

San Fernando.—Toda la prensa local publica extensas informaciones, soñando por conceder la medalla de sufrimientos por la patria a la viuda de Pujales, residente en esta ciudad, por haber sufrido en la guerra de Marruecos dos hijos, oficiales del Ejército.

Rabat.—El estado de la salud del Sultán de Marruecos, inspira serios temores.

Hoy se le ha practicado una nueva sangría.

REBELDES QUE PASAN LA FRONTERA

Casablanca.—Los indígenas rebeldes de la zona de Espira, han pasado la frontera francesa para buscar refugio en Fez.

EL RESIDENTE GENERAL

París.—Procedente de Rabat ha llegado el residente general de Francia en Marruecos, señor Steeg.

Su viaje tiene por objeto conferenciar con el Gobierno sobre la situación de la zona francesa.

EL CONSUMO DE ARTICULOS NACIONALES

Barcelona.—El gobernador civil, general Milans del Bosch, hablando con los periodistas, les ha manifestado que los proyectos y anuncios que circulan a favor del consumo y fabricación de artículos nacionales han sido autorizados por el Gobierno civil.

También ha dicho que esa propaganda está autorizada por Real orden.

UN QUILIBRADO AYUNADOR

Barcelona.—Ha llegado a esta población un célebre y original ayunador, que se propone realizar el viaje a pie de Barcelona a Madrid.

Llevará colocada en la boca una rejilla, que podrá ser observada de cerca para comprobar si hace el viaje a pie y sin comer nada.

EL ENTIERRO DEL CADAVER DE GAVIRA

Cartagena.—Ha llegado a esta capital el cadáver del infortunado diestro Gavira.

A hombros de unos comisionados del Club Turístico fué trasladado el cadáver al domicilio de esa asociación, quedando expuesto en un salón convertido en capilla ardiente.

Por él ha defilado numerosísimo público, constituyendo esto una imponente manifestación de duelo.

A las siete de la tarde se verificó el entierro, asistiendo un imponente gentío.

La comisión encargada de recaudar cantidades, ha recibido más de 2.000 pesetas para costear los gastos del traslado del cadáver desde Madrid, como asimismo el entierro.

UNA PENA DE MUERTE

Granada.—En la causa que se ha visto en esta Audiencia con motivo del

robo y homicidio cometido por el crimen de Alendín, se ha dictado sentencia condenando a pena de muerte a Manuel Poveda, que asejó a Rosa Trujillo para robarla.

También se pedía la pena de muerte para José López, pero por no existir pruebas bastantes que probasen su participación en el hecho, ha sido absuelto.

DESTROZADO POR UN CARTUCHO DE DINAMITA

Ferrol.—En la fiesta campestre celebrada en Mengos, el niño José Villar pretendió disparar una bomba de dinamita, que le explotó en la mano, destrozándole horrorosamente.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona.—Han comenzado las fiestas del patrono de esta ciudad, ofreciendo una animación extraordinaria.

En las primeras horas de la mañana comenzaron a dispararse cohetes, volatándose al mismo tiempo las campanas.

Las bandas de música recorren las calles de la población y los trenes llegan atestados de forasteros.

También ha aterrizado una escuadrilla compuesta de siete aparatos.

PIDIENDO EL PREMIO NOBEL PARA DOÑA BLANCA DE LOS RIOS

Sevilla.—Se ha entregado al alcalde un extenso informe, resumiendo los méritos que posee doña Blanca de los Ríos, para solicitar el premio Nobel de literatura.

PROYECTO DE RECLUTAMIENTO MILITAR

París.—En la sesión celebrada por la cámara de diputados, ha sido aprobado el primer artículo del proyecto, sobre reclutamiento militar.

En ese artículo se establece principalmente la duración total del servicio militar, que tendrá efecto hasta los veintiocho años.

El primer año se prestará servicio activo.

Los tres años siguientes el recluta quedará en situación de disponible, y los restantes, hasta los veintiocho, en la primera reserva.

CONDECORACION AL AVIADOR BYRD

París.—El comandante Byrd ha sido recibido por el presidente del Consejo de ministros, señor Polucaré, quien le impuso la roseta de oficial de la Legión de Honor.

EXAMENES EN ENERO

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción pública, se anunciará muy en breve una convocatoria extraordinaria para exámenes de ingreso en las Facultades en el próximo mes de Enero.

Podrán acogerse a ellas los alumnos del bachillerato que lo hayan aprobado el mes de Junio, o lo aprueben en Septiembre con arreglo al antiguo plan de estudios.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice lo siguiente:

Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Se ha sometido El Gad de Beni Hossimar, con 15 de su partida y familias, habiendo entregado 16 fusiles.

Seguen presentándose en masa los adueros y fracciones de Sbaa. El Keballi y Beni Zarul del Ajmas, que son desarmados.

LA COMISION DE LOS SALTOS DEL DUERO

Madrid.—Se ha reunido hoy la comisión de delimitación de los Saltos del Duero.

La reunión estuvo presidida por el exministro de Estado, señor Yanguas.

El día 14 esta comisión se trasladará a Lisboa para ultimar ciertos detalles con la comisión portuguesa nombrada al efecto.

El ministro de Fomento impuso a la comisión de los detalles del problema que han de resolver en Lisboa. Esta comisión no terminará sus trabajos probablemente hasta final de Agosto.

UN CONGRESO HISPANISTA

Madrid.—Ha celebrado una reunión la comisión organizadora del Congreso hispanista que se celebrará en Sevilla, coincidiendo con la Exposición Ibero-Americana.

Se aprobó una moción encaminada a constituir en Madrid una Junta Internacional de los países hispánicos, y a la creación en Madrid, Sevilla, Oviedo y Barcelona, de diferentes centros que se dediquen al estudio e investigaciones históricas que cultiven las relaciones comerciales y culturales con América, y estudien la Geografía de los países hispánicos.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA DE INSTRUCCION

Cádiz.—Procedente de Muros, ha fondeado en este puerto la escuadra española de instrucción.

Compone esta escuadra las siguientes unidades:

Acorazados, «Jaime I» y «Alfonso XIII».

Cruceros, «Reina Victoria» y «Méndez Núñez», y torpederos números 2, 9 y 20.

LA QUINON ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

Niza.—He aquí el resultado de la quince etapa de la vuelta a Francia en bicicleta, desde Tolón a Niza, con un recorrido de 280 kilómetros.

Primero, Frantz, en 11 horas, 40 minutos y dos segundos.

Segundo, Verhaegen, en 11 horas, 42 minutos y 43 segundos.

Tercero, Vervaecke, en 11 horas, 43 minutos y 4 segundos.

Cuarto, Le Duck, en 11 horas, 45 minutos y 15 segundos.

Quinto, Gallottini, en 11 horas, 46 minutos y 13 segundos.

La clasificación general, después de esta etapa, es como sigue:

Primero, Frantz, con 123 horas, 42 minutos y 43 segundos.

Segundo, De Waele, con 124 horas, 36 minutos y 38 segundos.

Tercero, Vervaecke, con 124 horas, 59 minutos y 31 segundos.

Cuarto, Le Duck, con 126 horas, 2 minutos y 15 segundos.

Quinto, Héctor Martín, con 126 horas, 51 minutos y 23 segundos.

LA TRAVESIA ABREA DEL OCEANO PACIFICO

Nueva York.—Se asegura en los círculos aeronáuticos que Rickar Grace tiene el propósito de intentar nuevamente la travesía aérea del Océano Pacífico, volando desde las islas Hawái a las costas de California.

El vuelo lo emprenderá en cuanto haya reparado las averías de su avión, calculándose que éstas podrá ser reparadas en un plazo de tres semanas.

UN GRAN VUELO DE UN AVION DE TRANSPORTE

Le Bourget.—Un avión de transporte, especialmente construido para realizar vuelos de noche, salió ayer de Marsella a 20 horas y cinco minutos pilotado por Bajac, habiendo llegado esta mañana al aeródromo de Orford (Inglaterra), a las seis horas y quince minutos.

Durante el vuelo ha efectuado escalas en Lyon y en Le Bourget, de tal forma, que solo ha volado de noche.

Este vuelo nocturno se ha realizado en perfectas condiciones, y forma parte de una serie de vuelos de prueba iniciados en este aeródromo.

UNA DETENCION

Alicante.—Ha sido traído a esta capital un individuo detenido como acusado en la falsificación de se los descubierta recientemente.

La detención se efectuó en Murcia, y el individuo en cuestión se llama José Valentín Tortosa, quien se había ocultado en la Sierra al descubrirse la falsificación.

Se le ha sometido a un careo con el banquero Miralles.

Parece que este individuo fué el que compró la prensa que utilizaron en la falsificación.

CAMPAÑA A FAVOR DE LA PRODUCCION NACIONAL

Barcelona.—La Sociedad de Estudios Económicos ha acordado realizar una activa campaña a favor de la producción nacional.

En un manifiesto dice esta sociedad que se han invertido en algunos años más de 292 millones de pesetas en adquirir productos extranjeros, debiéndose utilizar este dinero en beneficio de la producción nacional, que así mejoraría nuestra economía.

En Junta general se ha acordado pedir al Gobierno que establezca el día de la producción nacional, y se publiquen en todas las provincias artículos y estudios que, recogidos en un libro, se regalen después a las escuelas y bibliotecas públicas.

EL PRECIO DEL PAN

Barcelona.—El gobernador civil, señor Milans del Bosch, ha dicho que hoy se había reunido la Junta de Abastos, acordando no consentir que se aumente el precio del pan, a pesar de haber aumentado el valor de la harina.

SANGRIENTO SOBESO

Huelva.—La benemérita del pueblo de Almonte ha descubierto un crimen cometido hace dos días en el lugar denominado Laguna de Ponce, donde fué hallado el cadáver de un individuo llamado Manuel Ramos que presentaba heridas en el cuello producidas por arma blanca.

La Guardia civil ha detenido a un sujeto como presunto autor del crimen, llamado José María Sánchez.

Este ha confesado que el lunes espizó a Miguel en sitio apropiado, degollándole con una sruela.

LA CORRIDA DE LOS PERIODISTAS SEVILLANOS

Sevilla.—Existe gran animación para la corrida organizada a beneficio de la Agrupación de periodistas sevillanos.

Hoy ha llegado el diestro Vicente Barrera, quien fué recibido por una comisión de valencianos.

Barrera voló en aeroplano, arrojando programas de la fiesta y muñecos, algunos de los cuales tenían vales canjeables por entradas para la corrida.

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Ha continuado el debate en la Cámara francesa, sobre la reforma del servicio militar.

La asamblea rechazó por 431 votos contra 131 una enmienda presentada por el diputado socialista señor Renaudel, en virtud de la cual el servicio activo sería de nueve meses, al que precedería un período de instrucción y seguiría otro de prácticas.

Por la tarde se discutió la reforma electoral, aprobándose por 513 votos contra 40 el primer artículo.

Se presentaron algunos contraproyectos que fueron desechados.

Finalmente, se aplazó la discusión de la ley electoral hasta otra fecha.

Hoy continuará discutiéndose la ley de reclutamiento.

RIVERA

... y después vea el

RENAULT

quedará asombrado.

ZAMORA, 57, SALAMANCA mt-j-d.

Balneario de LIERGANES

(SANTANDER)

Únicas aguas para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON; convalecencias de la gripe y tos ferina.

7.14.21.28 J y JI

S. Díez del Corral

MEDICO OCULISTA

Del Hospital de Esgueva y Cruz Roja en Valladolid y Oftalmico en Madrid.

Consulta de once a dos y de tres a cinco.

MIRANDA DEL CASTAÑO Salamanca j. y d.

UN PASTOR QUE "GUARDA," BIEN EL GANADO

Por el sargento del puesto de la guardia civil de Rollán, don Manuel Santos Martínez, y guarda segundo Antonio María, fué detenido el pasado día 3 en la dehesa de Porteros, el vecino de San Pedro del Valle, Abión Montejó, que se hallaba de pastor desde el día 1º del actual, por hurto de una oveja y un cordero.

Además dicho individuo se entretenía también anteriormente en atar gruesas piedras al cuello de las ovejas y sume gurias de este modo en el río Tormes.

La guardia civil descubrió estas «buenas intenciones» de Abdón, poniéndolo a disposición del juzgado municipal de Villarmayor.

EL GIRO POSTAL, LOS DOMINGOS

El Administrador de correos, señor Cinto, ha dispuesto que en los sucesivos días para efectuar giro postal los domingos sean de nueve a once de la mañana, en lugar de la una a once ocurriendo, con lo cual ha disminuido en una hora ese servicio.

UN PEDICURO PARISIEN EXPLICA LA RAZON

por la cual, durante el verano, aumentan los males de pies

Sencillo tratamiento para curarlos.

Los meses de verano no representan por cierto la temporada de calma para el señor Vitrac, el renombrado pedicuro del «Passage des Princes», de París, ya que con los primeros días de calor aumenta su clientela extraordinariamente. Dicho pedicuro asegura que durante el verano, los males de pies, además de ser muy frecuentes, son a veces muy penosos: los pies se hinchan fácilmente, se calientan y congestionan al menor cansancio, y frecuentemente la presión del calzado es motivo de terribles sufrimientos. El señor Vitrac declara que muchos dolores podrían ser fácilmente evitados, si todos los que poseen pies y tobillos sensibles tomaran periódicamente un baño de pies adobado de un puñado de Saltratos Rodell.

Podemos añadir que tal pediluvio, transformado en medicamento y ligeramente oxigenado por los Saltratos Rodell, posee maravillosas propiedades tónicas, anti-épticas y descongestionantes. Basta sumergir en dicho baño los pies durante diez minutos para que se active rápidamente toda hinchazón y magullamiento, así como toda sensación de dolor y quemazón y desaparecen para siempre las irritaciones y demás efectos desagradables del sudor excesivo. No es, pues, exagerado decir que los Saltratos Rodell reponen y conservan los pies en perfecto estado.

NOTA. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias droguerías y centros de específicos. Desconfíe de las imitaciones que carecen de valor curativo y exija siempre los verdaderos Saltratos en paquetes amarillos.

Venta de los locales

de la antigua fábrica de camasa, con casa y jardín, situada en el Paseo de la Estación y Carretera de Salamanca. Para informes, don Julio Pérez, fábrica de alpargatas, Ciudad Rodrigo. 15.11

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipertermiales, de temperatura constante de 48° 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritis, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: Don Antonio A. Cienfuegos.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores banistas con estación telefónica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

8-7

Se arriendan

dos pisos de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, en la plazuela de Calatrava (frente al Colegio de Padres Agustinos). Informes, Miguel García (almacén de maderas). Teléfono, 331.

Se arriendan

cinco cabras, en Casablanca, hasta San Miguel. Para tratar, en la misma dehesa. 3-2

Piso.

Se alquila un principal en las Eras de las Carmelitas, letra P, con agua, luz y waterclois. En la misma, informarán, y en Estafeta, 9, 2º.

Moliner.

Se ofrece, práctico y con conocimientos generales en su profesión. Para tratar, con Manuel García, partido de Ledesma, Monletras. 8-7

Se traspasa

en Cáceres, el Parador del Carmen. Para tratar, en el mismo, con su dueño, Francisco Casero. 8-7

El Trust de las Medias

Debéis de ya estar convencidos que el que mejor surtido tiene y más barato vende, es el TRUST, no compréis sin antes visitar esta casa.

Marcas exclusivas: seda natural LA MAJA, SARA y la NENA, irrompibles.

PLAZA MAYOR, 2. - SALAMANCA

Balneario de Calzadilla del Campo

Temporada oficial: De 1.º de Junio a 30 de Septiembre

FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado-sódico-bicarbonatada-azoadada

16° C.

Las principales indicaciones de esta fuente son las DISPEPSIAS (digestiones difíciles) ácidas (por fermentaciones intestinales) y las intestinales crónicas GASTRALGIAS (dolores de estómago), afecciones hepáticas, primitivas y algunas de las relacionadas con otros aparatos, fluidificar la bilis (litiasis biliar). Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etc.

USO EN BEBIDA

MANANTIAL DE LOS CATARROS

sulfurado-sódico hipertermal.

31° C.

Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Enfermedades de la piel, eczema, afecciones cutáneas de origen tuberculoso y en general todas las de marcha lenta (dermatitis).

Principalmente indicadas las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, bronquitis crónicas, con gran broncorrea (mucho expectoración) y siendo un verdadero específico para combatir la predisposición a los CATARROS

MEDICO DIRECTOR

Don Juan Ruiz de Guardia

Grandes instalaciones hidroterápicas (baños, duchas, chorros, etc.), sala de inhalaciones y pulverizaciones, aplicaciones generales y parciales de LODOS EXTRAI-DOS DEL MANANTIAL

El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreos. Selecta fonda, esmerado servicio. Para informes, dirigirse al propietario don Manuel Pérez. Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma. Se reciben avisos para res y var habitaciones. j. h. 31.11.



Guillermo Tróguier, S. A. - Salamanca, Zamora, 49.

DEBILIDAD, CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.